



LA UNION DEL PUEBLO

ORGANO DEL COMITE CENTRAL FEDERAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA

AÑO II/NUM. 49/13-19 DE ABRIL DE 1978/20 Pts.

RUGE LA GRAN PATRONAL

SIN FOTOS DEL ALIJO

La familia FRANCO intenta nuevas evasiones de tesoros

Los franquistas quieren echar tierra al delito

Carmen Franco Polo, duquesa de Franco, marquesa de Villaverde, se disponía a tomar, el viernes 7 de abril, el avión de Iberia que a las 16,50 debía partir para Zurich, Suiza. En la inspección de aduanas le preguntaron por el contenido de un bolso de mano. "Unas monedas", contestó la interfecta. Resultó que las "unas" eran tres insignias de solapa de oro y brillantes, treinta y una monedas de oro y algún brillante suelto, valorado todo ello en unos dos millones de pesetas y con un peso superior a los dos kilos. Las monedas e insignias estaban dedicadas a su padre por las ciudades españolas y organismos oficiales cuando era jefe de Estado. Todo ello son piezas únicas y con un valor artístico muy superior al de los simples metales y piedras, que es el que se ha dado a la prensa. Las autoridades aduaneras impidieron la salida del país de este tesoro, ya que la señora marquesa y duquesa no disponía de la preceptiva licencia de exportación.

Ni la televisión, ni la mayoría de la prensa (en muchas partes de España no tienen ni idea del hecho) han dado noticia del asunto. Seguros estamos que, de tratarse de otra persona, la propia policía de aduanas habría calificado el hecho como intento, frustrado por la seriedad de un funcionario, de contrabando de objetos artísticos, y así lo habrían dicho los medios informativos. Y estamos seguros de que se habrían publicado fotos del alijo, como se habría llamado la captura, y no "depósito diferido", como se le ha llamado. La cosa no es una anécdota. La cosa es una tremenda falta de respeto, por no calificarlo de otra manera, al pueblo español. Y ya está bien. ★

Ofensiva publicitaria contra la Ley de Acción Sindical

"El fin de las empresas", "desaparición de la empresa y de la economía libre de mercado", "será la ruina económica del país", "se haría imposible la creación de nuevos puestos de trabajo". Con estas espectaculares afirmaciones y otras similares que pueden calificarse de terrorismo verbal, dirigentes de organizaciones empresariales dirigidas por la gran patronal y la banca, están atacando el Proyecto de ley de Acción Sindical en la Empresa actualmente en las Cortes.

Tal actuación, que sin duda va dirigida también a enfrentar al pequeño y mediano empresario con los trabajadores, sólo demuestra que los financieros, acostumbrados a una actuación impune durante el franquismo, quieren seguir igual. La reacción ante lo que son unas mínimas normas de libertad sindical y de información sobre decisiones que afecten directamente a los trabajadores, es absolutamente desorbitada.

Ante ello, los trabajadores y todas las centrales sindicales deben aunar sus esfuerzos para conseguir que sus derechos democráticos sean reconocidos.



14 de Abril, día de la República El pueblo debe decidir la forma de gobierno

El 14 de abril es una fecha histórica para los españoles. Hace cuarenta y siete años que se proclamó la II República, que supuso un importante avance democrático para los pueblos de España. Sin inútiles nostalgias del pasado, es necesario recordarlo hoy sobre todo, cuando son muchos los que quieren dar por liquidada la cuestión de la forma de Gobierno, a tenor del Proyecto Constitucional firmado hace poco.

Un tema de tanta trascendencia no puede escomotearse al pueblo. La postura de nuestro Partido es que éste debe decidir, mediante plebiscito, cómo quiere gobernarse. Y ésta es la

única forma de entender la cuestión, para los demócratas, claro. Sean monárquicos o republicanos.

El hecho de que quieran pasar hoy un asunto tan importante por encima de la voluntad popular y de que se impongan multas de hasta 500.000 pesetas por exhibir la bandera tricolor en manifestaciones, revela una preocupación por cerrar, con métodos dictatoriales, la boca de los españoles republicanos, lo que a nuestro juicio indica bastante miedo y no supone precisamente sustentar a la Monarquía sobre unos cimientos muy sólidos. ★

Partit del Treball de Catalunya y crisis del PSUC
Declaraciones de Manuel Gracia,
Página 7-8

Constitución y Defensa,
por el Capitán Reinlein.
Pág. 8

Palma de Mallorca:
El Príncipe Tchokotua y el financiero Oliver Mateu, procesados por estafa inmobiliaria.
Pág. 16

Entrevista con Carlos García Valdés, nuevo Director General de Instituciones Penitenciarias
Pág. 24

BOLETIN DE SUSCRIPCION

NOMBRE:

.....

DIRECCION:

.....

POBLACION:

.....

DIST. POST:

.....

PROVINCIA

.....

Período de suscripción

- Anual 800 pts.
- Semestral 400 pts.

Suscripción de ayuda

- Anual 1.000 pts.
- Semestral 500 pts.

(Señalar la forma que interese)

AVISO

El cobro será efectuado por persona autorizada en la dirección del suscriptor.

Cortar y enviar en sobre cerrado a:

LA UNION DEL PUEBLO

Apartado de correos núm. 16.107 MADRID

Distribuido en Catalunya, país Valencià y Les Illes por Distribuidora dels Països Catalans. C/ Lauria, 42. Barcelona.

Depósito Legal: M.27.589-1977

Impreso en Rivadeneyra, S.A.

MURIO, VICTIMA DEL ABANDONO Y LA INJUSTICIA

Sobre el tema que ocupó nuestro reportaje de última página la semana pasada ("El Psiquiátrico de Oviedo, un hospital dantesco"), acerca de un enfermo que murió atropellado en la carretera, su hijo A. Alvarez nos escribe.



Quisiera haceros unas puntualizaciones sobre las fotos (que os ruego me devolváis por correo certificado, ya que es un recuerdo; el pálido recuerdo de mi padre), que os he enviado. Lo primero es que podéis publicar la que creáis más indicada —ampliándola o disminuyéndola— de las tres que mandé. Sobre la que quiero puntualizar es concretamente sobre la que está con el uniforme de la pasada contienda en el frente del dictador, en el que luchó y bajo cuya bandera cayó, víctima del egoísmo y de la injusticia social. Desde aquel día, desde el día que mataron a mi padre (aunque nunca tuve ideas políticas) me considero rojo hasta la médula; por consiguiente si deseáis publicar esta foto, podéis poner al pie algo así como: "Esta es la víctima, en una foto de la pasada contienda, en la que luchó por la bandera bajo la que perdió su vida, víctima del abandono y la

injusticia social. Así fue como le agradecieron los servicios prestados".

LA LUCHA DE LOS JORNALEROS ES UNA CONSTANTE

Julián Toro, desde Madrid, nos escribe acerca de una noticia encontrada por él en un periódico del siglo pasado, sobre las luchas de los jornaleros y el problema de la tierra.

Toda la prensa se ha hecho eco de esas dos jornadas históricas del 27 y 28 de febrero de 1978, protagonizadas por los jornaleros andaluces organizados en el SOC. Esta llamada de atención del proletariado campesino saca a luz pública el eterno problema de la tierra, que en Andalucía nunca se solucionó por los grandes intereses de los propietarios, participantes en el Poder.

Aunque sea antigua la noticia, creo que es interesante recogerla como muestra de la lucha continuada de los obreros del campo andaluz por llegar a conseguir el justo principio de la "tierra para quien la trabaja". El periódico conservador *La Epoca*, de 1 y 4 de febrero de 1894, recogía la siguiente información extractada:

"En Sevilla, el gobernador ha adoptado medidas para evitar que siga el reparto de la dehesa del 'Robledo' de Alanís, de la que una Sociedad sui generis se ha apoderado. A este efecto han salido para aquel punto 17 guardias civiles. Hasta ahora sábase que se han roturado siete lotes, y amojonándose 47, cada uno de dos fanegas, para otros tantos individuos" (*La Epoca*, 1 de febrero de 1894).

"Lamentándose los vecinos de Alanís, de que siendo este pueblo uno de los que poseen mayor extensión de

terrenos de la sierra (más de cinco leguas), carezcan los hijos del pueblo de tierras donde sembrar y ejecutar distintas faenas agrícolas. Todos los terrenos los ha vendido el Estado, y los únicos que éste posee, la dehesa del Robledo, no pueden ser roturados ni sembrados, a pesar de las instancias de los vecinos del pueblo, porque el Gobierno no lo consiente.

Resulta de tal estado de cosas, que los vecinos, para sembrar, tienen que hacerlo en las tierras de particulares, tomándolas, como allí dicen, a terrazgo, sembrando una fanega de terreno, y dando tres de la simiente cosechada al propietario del suelo.

Hace un tiempo comenzó a bullir en el pueblo la idea de repartirse la propiedad del Estado. Constituyeron una Sociedad con tal objeto. El presidente es un jornalero llamado José Oliva Corto, que vive en la calle Monjas, y de ella formaba parte un tal Luís Sánchez Villa, que en su casa



recibía a todos los asociados. Los socios llegaron a ser pronto más de 300. Se reunían con frecuencia. Dividieron la dehesa, en estas asambleas, por cuartejones. Cada una de estas grandes porciones de la dehesa se adjudicaba a 22 o 25 socios, para que éstos después se la repartieran en porciones más pequeñas. El día 27 de enero al amanecer, por grupos de 15, 20 ó 30 marcharon todos en dirección al Robledo, y se posesionaron del terreno del Estado". (*La Epoca*, 4 de febrero de 1894).

Hasta aquí, las noticias de *La Epoca*. Esta acción revolucionaria del proletariado andaluz fue abortada por las fuerzas de la Guardia Civil, que entonces como ahora siguen defendiendo la propiedad de la tierra de los que no la trabajan. Desde luego que la jornada del 28 de febrero de 1978 no quedará en el olvido. Las palabras del presidente del SOC de Lebrija el 27 ("Que el día de mañana se convierta en una página histórica del libro de las luchas del movimiento obrero andaluz") se han hecho realidad. La clase obrera andaluza no parará hasta conseguir sus justas reivindicaciones.

SEXAGENARIOS Y JUBILACION

Desde Palencia, nos escribe un lector, Antonio González, que según nos cuenta votó a UCD en las elecciones.

En los altos organismos, se llega a estas conclusiones, con los datos que facilitan las computadoras electrónicas.

Pero estos gigantes de la técnica, que tan sensibles son a la captación de datos numéricos o estadísticos, son refractarios a la captación de impulsos sentimentales o afectivos. Es por eso que no se enteran de los muchos sexagenarios que a lo largo del tiempo, fueron dejando parte de sus vidas al servicio de los demás, y que ahora en ocasiones realizan trabajos que requieren condiciones que ellos sienten dolorosamente disminuidas.

Si no es posible actualmente rebajar la edad de jubilación, es imperativo de justicia que sin demora, se proteja de alguna manera a los mayores de sesenta años.

Sería expresión de buena voluntad, y ello no causaría grave quebranto económico, adoptar algunas medidas mínimas, tales como evitar que realicen cualquier trabajo que pueda considerarse penoso, y concederles de 25 a 30 días de vacaciones cada semestre.

A los que en sus programas electorales incluyeron la jubilación a los sesenta años, y en última instancia, a quienes rigen la Administración del Estado, dirijo estos comentarios.

En la propaganda electoral, que precedió al pasado 15 de junio, algunos partidos políticos incluyeron en sus programas la jubilación a los sesenta años. No hay duda de que esa propaganda, atrajo votos para quienes invocaban tal mejora social.

Sin citar nombres, para así evitar susceptibilidades, es generalmente sabido, que existen Instituciones y Estatutos jurídicos, en los que a sus funcionarios o profesionales, se les concede la jubilación a los sesenta años. Y ello con el cien por cien de sus retribuciones, siempre que hayan cotizado durante 25 años a la Mutualidad respectiva.

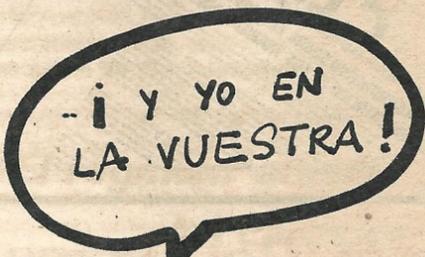
No es infrecuente oír que, a determinada persona, "le ha sentado mal la jubilación", ya que a los pocos meses de disfrutarla se encuentra en precario estado de salud. Pero la verdad es que su mala situación se debe, no a la jubilación, sino a que ésta fue lograda, cuando sus fuerzas físicas estaban agotadas, y su capacidad de supervivencia notablemente comprometida.

Los sexagenarios de hoy, son los que en los tiempos que siguieron a nuestra guerra, y más tarde a la Mundial, tuvieron que trabajar en época de dificultades y privaciones, con largos horarios, no siempre justamente retribuidos. Son los que ahora, en el declinar de su vida, y como si se tratase de una generación, marcada con el sino de la adversidad, no encuentran solución a sus aspiraciones que, por otra parte, son las últimas que en el aspecto laboral pueden presentar.

Se dice que la grave situación económica por la que pasa la nación, impide rebajar a los sesenta años la edad de jubilación. Ignoro si se ha tratado de buscar una fórmula intermedia que permita hacerlo de manera escalonada.

SALARIO MINIMO : 548 PTAS.

PAGO SALARIOS



JA.

Sólo hay "consenso" para lo que quiera la derecha Suárez lo ha dicho

El Pleno del Congreso de Diputados del pasado día 5 ha resultado ser una perfecta radiografía de la situación de la España de hoy, tanto por lo que dejó traslucir el largo y soporífero discurso del Presidente Suárez, como por las intervenciones de los dirigentes de la oposición.

Este Pleno ha causado en muchos una profunda desilusión, porque allí, después de tanto ruido, no se dijo nada nuevo. Suárez no sólo no ha explicado el por qué del cese de Fuentes Quintana, sino que ha negado pura y simplemente que haya habido crisis ministerial, limitándose a emplear los mismos argumentos del vicepresidente Abril, que tan descontento dejó hace un mes al Parlamento (incluidos algunos diputados de UCD), hasta el punto de quedarse por primera vez en minoría el partido gubernamental. Lo sorprendente es que ahora, ante las mismas explicaciones, todo el mundo calle y otorgue.

El Presidente del Gobierno habló en su discurso del "clima de desconcierto, de malestar y de pesimismo que existe en ciertos sectores de la población española", que "reaccionan negativamente" ante "la celeridad del proceso de cambio". Es evidente que no se refería a los trabajadores, a los campesinos, a la mayoría de la población que no tiene nada que oponer, sino todo lo contrario, a los cambios, a las reformas políticas y sociales, ni a que se hagan a un ritmo rápido. Quienes preocupan a Suárez son los empresarios, y sobre todo los sectores más beneficiados por el franquismo y reacios a cualquier cambio. Es el "malestar" de esa minoría el que trata de borrar el Gobierno, preocupado por las campañas de Alianza Popular, la CEOE y el ala más derechista de UCD.

¿Como contentar a esa derecha?. Suárez le ofrece un "programa de futuro": cuando se apruebe la Constitución —dijo— habrá menos "consenso" y más "discrepancia"; y cada partido quedará libre para defender su propio programa. La jugada está clara: pónganse hoy todos de acuerdo, izquierdas y derechas, para hacer una Constitución monárquica, con amplios poderes para el rey, en la cual los derechos y libertades de los ciudadanos y las autonomías nacionales y regionales queden un tanto nebulosos; en suma, una Constitución fuertemente conservadora. Después, cada uno a lo suyo.

Pero, ¿y el famoso consenso en torno a los acuerdos de la Moncloa, cuya duración es de dos años?. Pues aquí está el truco: todos los firmantes, y el Gobierno el primero —afirma Suárez— deben seguir siendo fieles a lo que allí se acordó, es decir, los topes a los salarios y a los precios agrarios, la "lucha contra la inflación" a su costa, etc. En todo lo demás que no está concretado con cifras y plazos, en lo que sólo son promesas en el aire (reforma fiscal, lucha contra el paro, control de la Seguridad Social, créditos a la PYME, etc.), libertad total de acción para el Gobierno, para hacerlo todo a gusto de la derecha.

¿Qué van a hacer los partidos que firmaron en la Moncloa cuando esto aparezca a la luz del día, cuando la mayoría de los españoles veamos y sintamos en nuestra carne sus efectos, y UCD renuncie públicamente al "consenso" en aquello que le interesa renunciar?. ¿Seguirán como hasta ahora callando y otorgando, defraudando y desmoralizando a los trabajadores, favoreciendo en definitiva el que UCD ceda continuamente a los chantajes de su derecha, o empezarán a cambiar de actitud?.

Nuestro Partido tiene una salida a la actual situación que ha sido ratificada hace un mes por nuestro I Congreso: un Gobierno de Salvación Democrática, dispuesto a poner en marcha un Plan Alternativo para una solución justa y democrática a la crisis. Esto exige la unidad de las fuerzas democráticas y progresistas, para hacer posible ese Gobierno y para obligar a aceptar los cambios y los ritmos necesarios a la derecha más recalcitrante, que hoy se sale siempre con la suya. A la vista del futuro que unos y otros nos ofrecen, estamos seguros de que esta Alternativa nuestra va a cobrar cada día más urgencia para los trabajadores y más apoyo popular. ★

El terrorismo de ETA y la opresión nacional

José María BERAZA

Una vez más, el tema de la violencia en Euskadi ocupa las primeras páginas de los más importantes periódicos del país. Pero también, una vez más, la manipulación interesada en unos casos y la ligereza inconsciente en otros, consiguen desvirtuar el contenido y el significado real del fenómeno de la lucha armada individual (terrorismo) a la que *Euskadi Ta Askatasuna (ETA)* nos tiene acostumbrados.

Sinceramente creo que tampoco el editorial de *La Unión del Pueblo* número 45, del 30 de marzo, arrojaba toda la luz sobre el asunto. A mi juicio dicha editorial pecaba de ambigüedad, porque muy a pesar de ser un intento clarificador de los dos grandes interrogantes que acompañan al tema del terrorismo (¿cuáles son sus raíces y cuales sus soluciones?), emitía un mismo juicio para "la gran mayoría de las actividades terroristas", pudiendo entenderse que era válido tanto para los grapos como para ETA.

De seguro que no era esto lo que pretendía, ya que siempre que se ha tratado el tema en *La Unión del Pueblo* se han establecido claras diferencias, pero en este caso creo que los efectos han sido contrarios a los buscados, o cuando menos, que encerraba ese peligro.

Y como hay plumas, e incluso fuerzas políticas democráticas interesadas en manipular todo lo relativo a las actividades armadas de ETA, me he permitido ocupar la atención de los lectores con estas líneas.

QUIENES SACAN VENTAJA DE LA ACCION DE ETA

Para empezar diré que no comulgo con quienes practican y defienden la conveniencia de la lucha armada en la actual situación, en la cual provoca efectos tales como el desinterés político, la desmovilización de los trabajadores y sectores progresistas, amén de las dificultades que genera para el desarrollo y consolidación de la democracia, efectos todos ellos fácilmente constatables de un año a esta parte. Por otro lado, parto del convencimiento de que cualquier avance del pueblo vasco habrá de producirse con la participación activa y consciente de éste, y no con las radicales operaciones de pequeños grupos que pretenden sustituirlo. Considero asimismo que no es cierto que las acciones armadas despierten la atención de las masas sobre determinados problemas, y que es falso que refuercen las presiones populares sobre el Gobierno. En el mejor de los casos, la valentía de quienes practican este tipo de lucha en Euskadi, sólo puede ser utilizada por el partido o los partidos que aspi-

ran a disfrutar de "todas" las ventajas que proporciona el obtener pactos, compromisos o conciertos cedidos por el Gobierno central para el uso y disfrute exclusivo de este partido o partidos y de los agradecidos sectores de la burguesía a que representa o representan. Esto es lógico, ya que la acción terrorista no es capaz de ofrecer alternativas satisfactorias para las clases populares, pero sí elementos de chantaje sobre el Gobierno para quienes aspiran a conciertos especiales que les permitan gobernar Euskadi, no en provecho del pueblo vasco, sino de grandes burguesías que han esperado este momento durante 40 años. De hecho, muy a pesar de los deseos de ETA, éstos y no otros van a ser los límites de las negociaciones que se han iniciado sigilosamente con UCD. Por estas razones el PTE ha reiterado en muchas ocasiones su desacuerdo con la práctica de la lucha armada de ETA, y lo seguirá haciendo

BALANCE FRUSTRADOR

Ahora bien, una cosa es esto y otra los lamentos de plañidera y la manipulación a que algunos nos tienen acostumbrados. No cabe simular sorpresa o fingir preocupación ante las actividades violentas de ETA. El Gobierno debería saber que donde hay opresión hay resistencia, y ciudadanos que por su impaciencia no están dispuestos a soportar la opresión pacíficamente. Esta ha sido una ley histórica hasta nuestros días, repetida en todos los países donde ha habido o hay opresión. Además, dada la obstinación del Gobierno por continuar la opresión centralista sobre los derechos nacionales del pueblo vasco, era de esperar que ETA no pasase al baúl de los recuerdos. Incluso era de esperar que reanudase su actividad. ¿Por qué?. Porque el pueblo vasco esperaba mucho de las elecciones del 15 de junio y de los nuevos cauces que se nos prometían, pero han pasado casi diez meses y el balance sólo merece el calificativo de frustrador. Ni uno sólo de los grandes problemas del pueblo vasco ha entrado en vías de solución, y las esperanzas de poder iniciar la reconstrucción nacional han sido pisoteadas sistemáticamente. UCD no tiene derecho a rasgarse las vestiduras, a poner el grito en el cielo, ni a proferir amenazas, siendo como es el principal causante de la situación de Euskadi. No se puede engañar ni insultar a un pueblo y pretender al mismo tiempo que no haya grupos minoritarios que se sublevaran en armas contra esta situación, y menos conociendo la trayectoria de Euskadi durante los

últimos 20 años. Si de verdad quiere resolver el problema de la violencia en Euskadi, ha de saber que en sus manos está la solución: satisfacer las demandas autonómicas, políticas, económicas y culturales del pueblo vasco.

Pero no terminan las responsabilidades en UCD. También otros partidos se rasgan las vestiduras sin justificación alguna. Porque el pueblo vasco, como evidencian los resultados electorales del 15 de junio, desconfió de las promesas de UCD, y por eso votó mayoritariamente a las fuerzas democráticas, a los que habían estado al otro lado de la barrera bajo el fascismo. Esperaba de ellos una oposición digna y consecuente frente a la derecha, pero, lejos de cumplir el compromiso adquirido con los electores, han coincidido una y otra vez con los planes de UCD y ayudado a éste a ponerlos en marcha. Los Pactos de la Moncloa y la Ley de Elecciones Municipales no son sino exponentes de esa política seguida por la mal llamada oposición. Y cabe preguntarse: ¿con qué derecho condenan la violencia de ETA, cuando sistemáticamente están negando al pueblo vasco su incidencia en la vida parlamentaria? ¿con qué derecho, cuando ocultan al pueblo todo lo importante, ¿con qué derecho, cuando utilizan el Parlamento y lo reducen a ser comparsa de lo que se decide en pasillos y cenáculos?

¿COMO SE PODRIA PONER FIN AL TERRORISMO DE ETA?

Pues bien, mientras así sigan actuando, no pueden pretender poner fin al terrorismo. Es más, ellos son quienes están propiciando con su actitud que miles de voces clamamen su apoyo a ETA. Si actuaran como debe hacer la oposición, oponiéndose a los planes reaccionarios de la derecha y reclamando la participación del pueblo contra ellos, toda la energía transformadora de esos miles de jóvenes que vitorean a ETA estarían encauzada hacia otro tipo de lucha mucho más eficaz y menos dolorosa.

Nosotros, los que no hemos entrado en esa dinámica de claudicación y corrupción, tenemos derecho a criticar a ETA, demandar de ella que ponga fin a sus acciones armadas e invitarla a que invierta sus fuerzas al servicio del desarrollo y fortalecimiento de una auténtica oposición vasca y de la lucha popular.

Después de todo lo dicho, no creo necesario remarcar las profundas diferencias entre la naturaleza de ETA y el Grupo, fantasma éste del que existen pruebas suficientes para pensar que es movido por núcleos de poder ligados a los sectores financieros más reaccionarios. ★

Estamos endeudados hasta el cuello

Juan ALBA

Las cifras reales del endeudamiento exterior español no son públicas. En este terreno como en otros hay que moverse en el campo de la hipótesis. Una de las últimas estimaciones relativamente fiables es la realizada por el Bankers Trust Company de Nueva York, uno de los principales bancos de Estados Unidos.

Las cifras del informe son realmente impresionantes: se habla de un endeudamiento tal que habría originado en 1977 unos pagos por intereses de 3.250 millones de dólares. Pasando a pesetas esto significa que cada español habría tenido que pagar casi 7.500 ptas. a la banca extranjera sólo en concepto de intereses. Por supuesto, además de pagar los intereses, los créditos han de ser devueltos a su vencimiento.

Si a esto añadimos que las previsiones oficiales para 1978 son de unos 3.200 millones de dólares sólo para el endeudamiento público (aparte está el de las empresas privadas), no es aventurado predecir que para este año la cifra de intereses aumentará al menos un 50 por ciento. Para ilustrar mejor la situación cabe decir que en los últimos cuatro años nuestro endeudamiento exterior se ha multiplicado por 3 mientras que los demás países multiplicaron su endeudamiento por 0,75.

A la vista de todo esto conviene hacer algunas consideraciones. En primer lugar poner de manifiesto la nula significación de la evolución de nuestras reservas de divisas, cuyo actual crecimiento tanto se está utilizando triunfalmente. En efecto, si a las reservas de divisas se resta el creciente endeudamiento, la evolución global ha sido negativa durante los últimos años.

En segundo lugar, hay que tener en cuenta el contexto interno en que se ha dado el endeudamiento. Durante todo este tiempo la inversión neta ha sido bajísima e incluso negativa. Esto quiere decir que nuestras deudas no se deben a que se ha invertido mucho sino al empeoramiento constante de la coyuntura que nos obliga a pedir créditos.

En tercer lugar conviene tener claro que hemos podido endeudarnos en tan gran cantidad no porque los prestamistas tengan especial confianza en nuestro futuro económico sino porque, debido a la crisis internacional, la demanda de créditos por parte de otros países es muy baja y lógicamente los prestamistas se ven obligados a correr mayores riesgos.

Pero pese a esto estamos llegando al tope de crédito que están dispuestos a concedernos. Así lo confirma el informe que estamos comentando cuando recomienda "un control mucho más estricto" y "un examen mucho más crítico de las solicitudes". Fernández Ordóñez en su reciente viaje a Estados Unidos también se vió obligado a reconocerlo. En estas condiciones, ¿qué va a suceder en el futuro? El agotamiento de nuestra capacidad de endeudamiento repercutirá en un endurecimiento de las medidas estabilizadoras ya en marcha. El cada vez más lejano y problemático relanzamiento va a encontrar mayores dificultades de financiación. Además, pronto habrá que empezar a devolver los créditos. En resumen, un panorama desolador al que la política económica de los monopolios nos está llevando. ★

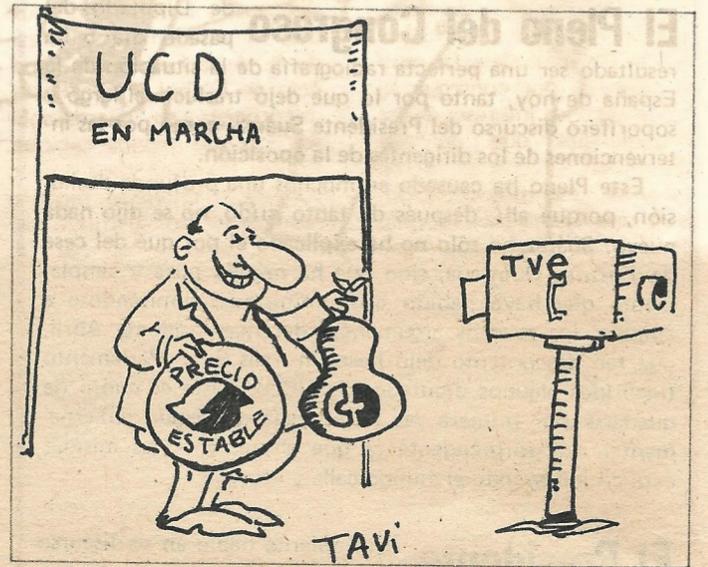
Precio estable: el mayor cuento del año

Agustín VILLACID

El Gobierno de la UCD, después de lograr la firma de los pactos de la Moncloa, y a la vista de la persistente carrera de los precios, nos sorprendió, en un salto prodigioso de imaginación, con algo que lleva camino de convertirse en el mejor cuento del año: el "precio estable".

El Ministerio de Comercio lanzó una campaña de contención de precios, denominada "precio estable" basada en favorecer publicitariamente aquellos productos que mantuviesen su precio inalterable durante cinco meses. Para obtener la publicidad gratuita es suficiente con que la empresa se comprometa a mantener fijos los precios no de todos los productos sino únicamente del 20 por ciento de su facturación global.

El propio ministro de Comercio, en la presentación del invento a los medios informativos declaró que confiaba en que la inflación bajaría a límites razonables al final de la campaña. Sin embargo, este optimismo en que el curioso circulito puede controlar los precios, no resiste a un mínimo análisis científico y serio. En la realidad, el precio del producto está compuesto fundamentalmente (además de



los costes salariales) por los de las materias primas y energía junto con la tasa de beneficios; por lo tanto si estos costes no se controlan, cosa que no se ha hecho, los precios no pueden ser contenidos. La inflación viene provocada por las propias contradicciones del sistema capitalista y, o se ataca el problema de raíz o es imposible conseguir algo positivo y duradero.

La prueba está en que precisamente quienes más se han apuntado a la campaña son los monopolios y grandes empresas que debido a su potencia económica pueden permitirse el lujo de aparentar la estabilidad de los precios (recordar que sólo durante cinco meses y el 20 por ciento de productos) haciendo las previsiones necesarias para no subir una parte de los que fabrica.

Además, las condiciones de la campaña permiten la trampa, ya que la publicidad sirve para la marca o empresa determinada que es lo que el público va a retener en la memoria aunque en realidad sólo una parte de los productos de esa marca tienen el precio estable. El comprador que busca un producto se fijará

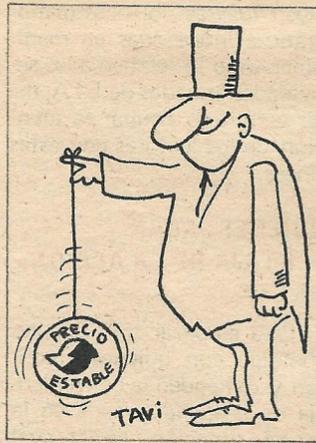
en el de la marca de precio estable aunque normalmente no sabrá si de entre los productos de la marca ese es de precio estable o no.

Se da incluso el caso de conocidos grandes almacenes que anuncian muy visiblemente el circulito que puede hacer pensar que todo lo que allí se vende, tiene precio estable. Nada más lejos de la realidad. Sucede simplemente que ese gran almacén, que es a la vez fabricante de algunos de los productos que vende, está incorporado como tal fabricante a la campaña. Por tanto lo único estable es una parte de sus propios productos pero en absoluto tienen por qué serlo el resto de lo que allí se vende, que normalmente es la mayoría.

Los resultados, para el Gobierno y la UCD, son bastante claros. Por un lado se favorece a una serie de monopolios y grandes empresas que por su capacidad económica pueden estabilizar una parte de sus precios, en detrimento de la pequeña y mediana empresa mucho más imposibilitadas de sumarse a la campaña.

Y, por otro lado, esta campaña sirve de publicidad indirecta al Gobierno, puesto que se intenta dar al ciudadano la sensación de que el Gobierno está trabajando extensamente por controlar los precios, y aunque las constantes subidas pongan su eficacia en entredicho, siempre parece que por lo menos se está intentando. Cara a la imagen de UCD en las próximas votaciones (constitución, municipales, etc.) no cabe duda de que resulta rentable.

Y para colmo, el coste de la campaña se carga sobre los fondos públicos, de modo que todos los ciudadanos costeamos la demagogia de un Gobierno que se gasta el dinero en crearse buena imagen y favorecer a las grandes empresas mientras perjudica a las pequeñas y engaña al consumidor. Por cierto, que no se sabe si las perdices que los felices miembros de UCD se piensan comer, tienen precios estables... ★



Economía en el mundo

Reunión de 40 países del Tercer Mundo

Para crear un Consejo de Asociaciones de Países en desarrollo

Delegados plenipotenciarios de más de 40 países del Tercer Mundo (de África, América Latina y Asia), pertenecientes al grupo de los "no alineados" y "en vías de desarrollo", iniciaron el 5 de abril en Ginebra una reunión con el objetivo de sentar las bases para la creación de un Consejo de Asociaciones de Países en Desarrollo, productores y exportadores de materias primas.

La constitución de dicho organismo, idea que ya se hizo patente en la Conferencia sobre materias primas celebrada en Dakar (capital de Senegal) en 1975, adquiere particular trascendencia dentro de la lucha por el establecimiento de un nue-

vo orden económico internacional (basado en unas relaciones más justas e igualitarias entre los distintos países) como alternativa a los constantes abusos y extorsiones de todo tipo que las grandes potencias industrializadas imponen en sus intercambios con los países productores del Tercer Mundo.

En las últimas reuniones internacionales entre los países del Tercer Mundo y los países industrializados, se ha hecho patente cada vez en mayor medida la unidad de posturas de los países tercermundistas a la hora de plantear sus exigencias de unos precios justos para sus productos; y es precisamente como catalizador de esa unidad como hay que entender la forma-

ción de este Consejo. En sus estatutos se define claramente como "un mecanismo de información, consulta, negociación y coordinación de las actividades de las asociaciones de países productores-exportadores".

Evidentemente que la cristalización de este organismo dará nuevos impulsos a las distintas organizaciones de países productores y exportadores de materias primas que hay en el mundo: la OPEP (del petróleo), organizaciones de países exportadores de azúcar, cacao, bananas, café, hierro, bauxita, cobre, etc. En el momento de escribir estas líneas la reunión ha finalizado, acordándose la creación del citado Consejo para este mismo año. ★



La izquierda parlamentaria se calla, y UCD cede a su derecha. Fraga gana.

Un Pleno con mucho ruido y pocas nueces

El Pleno del Congreso había atraído gran expectación. El Gobierno debía responder al reto parlamentario a que explicara la reciente crisis gubernamental, así como sus líneas de actuación futura. Suárez ha repetido lo que hace un mes dijera el Vicepresidente Abril: Fuentes Quintana habría dimitido por "razones personales, cosa que ni corresponde con declaraciones del interesado ni contesta a la

pregunta de porqué entonces dimitieron otros tres ministros, y éstos precisamente.

En cuanto a su programa futuro, Suárez habló de su fidelidad al Pacto de la Moncloa, pero también de que habrá menos consenso a partir de la aprobación de la Constitución. Así ha dejado más tranquilos a los que a su derecha le piden más mano dura, más intranquilos a los de su izquierda, firmante de los Pactos, y entre aburridos y desconcertados a lectores y televidentes, que no entienden a qué venía tanto teatro con este Pleno y qué se guisan estas dichosas Cortes del "consenso", donde no hay oposición visible. ★

Preautonomías a la medida de UCD Aragón ya tiene Diputación General

El domingo, 9 de abril se constituyó en Calatayud la Diputación General de Aragón, órgano ejecutivo que contempla el decreto ley sobre la preautonomía. El acto tuvo lugar en la iglesia de San Pedro de los Francos donde se celebraron en dos ocasiones la Cortes de Aragón en la Edad Media.

Las votaciones arrojaron el resultado ya previsto y pactado de antemano: De los doce miembros de la Diputación a elegir entre los parlamentarios, seis son de UCD, cinco del PSOE y uno de las minorías (independientes de la CAUD). Como Presidente de la Diputación fue elegido José Antonio Bolea Forada, Diputado de UCD por Zaragoza, magistrado y hasta ahora asesor jurídico de la Caja de Ahorros. El Vicepresidente Jaime Gaspar Auria, Diputado del PSOE por Huesca, profesor de la Universidad Laboral de Zaragoza y Decano del Colegio de Doctores y Licenciados de esta misma capital; y como secretario, José Angel Biel Rivera, diputado de UCD por Teruel.

Junto a éstos quedan automáticamente incorporados —según el decreto— los tres presidentes de las Diputaciones Provinciales que estuvieron presente en el acto y que, con su inclusión, desnivelan claramente la balanza de la Diputación General a favor de UCD, pues los tres están afiliados a este Partido. ★

El oscuro asunto del atentado a Cubillo

A pesar de la presentación pública en Argel de los dos presuntos autores del atentado que ha estado a punto de acabar con el secretario general del MPIAC, Antonio Cubillo, las incógnitas en torno al caso se mantienen. Este acto despreciable no contribuye en nada a clarificar la conflictiva situación del Archipiélago Canario.

Las circunstancias extrañas que concurren en este asunto no nos permiten dar un juicio definitivo sobre el mismo, pero sí podemos tener indicios que apuntan con fundamento a la posibilidad de que se halla implicada alguna de las superpotencias o algún grupo económico con poderosos intereses en Canarias. Los autores materiales de la agresión pudieron ser elementos de la ultraderecha española o mercenarios, pero en cualquier caso fácilmente financiados por cualquiera de los posibles intigadores.

Por otra parte el gobierno español, que ha negado cualquier relación con el atentado (no le favorece en nada a su política africana dado el reconocimiento del MPIAC por la OUA) ha respondido con numerosas detenciones de nacionalistas canarios, del Pueblo Canario Unido y otras organizaciones. El C.C. de la Federación Canaria del PTE ha condenado con toda energía la agresión contra Cubillo y ha condenado también el absurdo proceder del Gobierno. Esta es la tercera vez que en el plazo de poco más de un mes se llevan a cabo detenciones masivas. ★



Se cumple el aniversario de la unificación PTE-PCU

El 9 de abril se cumplió el aniversario de una fecha histórica para nuestro Partido: la Conferencia de Unificación entre el Partido Comunista de Unificación y el antiguo Partido del Trabajo de España.

En ella, se aprobaron las bases ideológicas marxistas-leninistas del Partido, así como otras resoluciones sobre la situación internacional, el planteamiento global de la revolución en España, y las bases estatutarias del PTE, vigentes hasta la aprobación de los nuevos Estatutos en el Primer Congreso, celebrado el mes pasado.

El año transcurrido ha mostrado claramente que aquél paso de unificación fue firme y sólido tal como se ha expresado en el reciente Congreso, que ha dado el espaldarazo a la línea ideológica y política y unas alternativas justas y posibles a toda la problemática que hoy vive el pueblo trabajador a la vez que ha profundizado en las perspectivas de la revolución en España adecuándolas a la originalidad de nuestra situación concreta.

La unidad en las filas del PTE se acrecienta ante las importantes batallas políticas que se han desarrollado a lo largo de este año, haciendo de nuestro Partido un factor político imprescindible en la España actual para cambiar las cosas. ★

Miles de madrileños con Largo Caballero

El pasado día 8, tuvo lugar en Madrid el traslado de los restos del que fuera líder socialista y presidente de la II República, Largo Caballero. Una gran multitud, de miles y miles de madrileños, acompañaron el cortejo fúnebre desde la Plaza de las Ventas al cementerio. Presidían el duelo los hijos

del dirigente socialista y las direcciones del PSOE y UGT. Numerosas banderas del PCE, de ARDE, las Juventudes Republicanas, nuestro Partido y la JGRE ondearon durante las varias horas que duró el recorrido.

Lamentamos que el nutrido servicio de orden no diera paso a la manifesta-

ción ni al cementerio a las representaciones y militantes de otras fuerzas políticas que no fueran las convocantes, llegando a producirse algunos incidentes entre los asistentes y los cordones de seguridad.

RLargo Caballero representa para nosotros, ante todo, el ejemplo de un hombre que en unos momentos cruciales para España, supo evolucionar desde el reformismo y la colaboración de clase, en la que llegó incluso al apoyo a la Dictadura de Primo de Rivera, y desde las graves vacilaciones de los primeros años de la República, hasta las posiciones revolucionarias de unidad con los comunistas en el Frente Popular y de defensa armada de las conquistas populares. En esos momentos se identificó con el sentimiento de su pueblo y de la mayoría de su partido, levantando las banderas de la lucha firme contra el fascismo y de principios fundamentales del marxismo y del leninismo, como la revolución proletaria y la dictadura del proletariado. Esta es la imagen de Largo Caballero que nosotros recordamos entrañablemente y que explica el apego a su memoria que tantos miles de trabajadores y demócratas han demostrado en el traslado de sus restos a nuestro país. ★



SIN RODEOS

El pleno del consenso estable

El pleno del Congreso del día 5 anunciado, a golpe de timbal como la gran ocasión para el debate crítico al Gobierno sobre la aplicación del Pacto de la Moncloa, acabó, tras dos sesiones de chisporroteo fallero, en los juegos florales del consenso y el "que todo siga como hasta ahora". Un "show" parlanchín e inútil que consumió decenas de horas, cientos de folios y miles de palabras, para, al fin, dejar las cosas ni más ni menos que como estaban, es decir, en el marco de un pacto antipopular que hasta el momento, y a pesar de sus prometidas excelencias, no ha hecho sino descargar la crisis sobre los trabajadores. Del pleno puede sacarse, entre otras, la consecuencia de que, en una situación como la que vivimos de inestabilidad en el empleo y en los precios, lo único estable sigue siendo el consenso de los parlamentarios para con el pacto social de la Moncloa.

La enseñanza, 22 por ciento menos gratuita

La gratuidad de la enseñanza, considerada objetivo ministerial desde ya no se sabe cuántos gobiernos, va adquiriendo a estas alturas del gobierno Suárez el cariz de los sueños imposibles, al nivel mismo de las grandes utopías, junto a la cuadratura del círculo, la piedra filosofal y demás entelequias. Como ilustración, sirve la última medida del ministro de las Ciencias y de la Educación en este país, Iñigo Cavero, elevando el precio de los colegios privados no subvencionados nada menos que alrededor del 40 por ciento, lo que constituye un poderoso aliciente para la enseñanza de pago, cuyos magros beneficios empresariales son costeados por el contribuyente en la doble faceta del abono directo o a través de los impuestos.

Las euro-rimas de Alberti

En el esportillo de anécdotas acumuladas por Rafael Alberti en ésta su nueva etapa de político al servicio del eurocomunismo, fulge con brillo propio la registrada en la clausura de la Conferencia del PCE en Sevilla. Allí, este extraordinario poeta, de indudables méritos literarios pero últimamente de muy cuestionables calidades políticas, trató de unir en unos versos de contubernio malabarista la Semana Santa con el afán electoralista pro pecé, con el siguiente inefable resultado: "La Virgen del Baratillo/ sobre cuarenta costales/ sueña en la hoz y el martillo/ para aliviar tantos males". Tampoco resultó manca del todo la estrofa que decía: "Dejame esta madrugada/ llevar tu llanto en mi pena/ Virgen de la Macarena/ llamándote camarada". O aquella otra, entre blasfema y pasota, que afirmaba: "Que no hay bien que se resista/ hoy en la tierra y en el Cielo/ al Partido Comunista". Así las cosas a Tarancón no le queda otra que afiliarse a Comisiones.

¿Quién teme a la Reforma Fiscal?

Tanto trajín se trae el Gobierno con lo de que la Reforma Fiscal va, esta vez, de verdad, que al final los ríochombres del país han acabado por pensar que, a lo peor, va efectivamente en serio. Así que el Gobierno ha creído conveniente explicarles que no tienen por qué preocuparse, que no hay razón ninguna. Y nadie mejor que el ministro de Hacienda, Fernandez Ordóñez (en el inigualable marco del Club Siglo XXI), para tranquilizar los trémulos bolsillos de los poderosos: "Quien diga —dijo el ministro— que la Reforma Fiscal que está realizando nuestro equipo es una reforma fiscal del partido de izquierda, no tiene ni idea de política". Y más adelante, para terminar de desvelar cualquier resto de duda e inquietud, el ministro añadió: "Quienes califican de progresiva la reforma revelan su ignorancia económica y su ceguera política". Tanta ignorancia económica y ceguera política —añadimos nosotros— como la de quien a estas alturas se empeña en calificar de reforma fiscal la cosa esa a la que se refería el ministro.

Fotografos: "VADE RETRO"

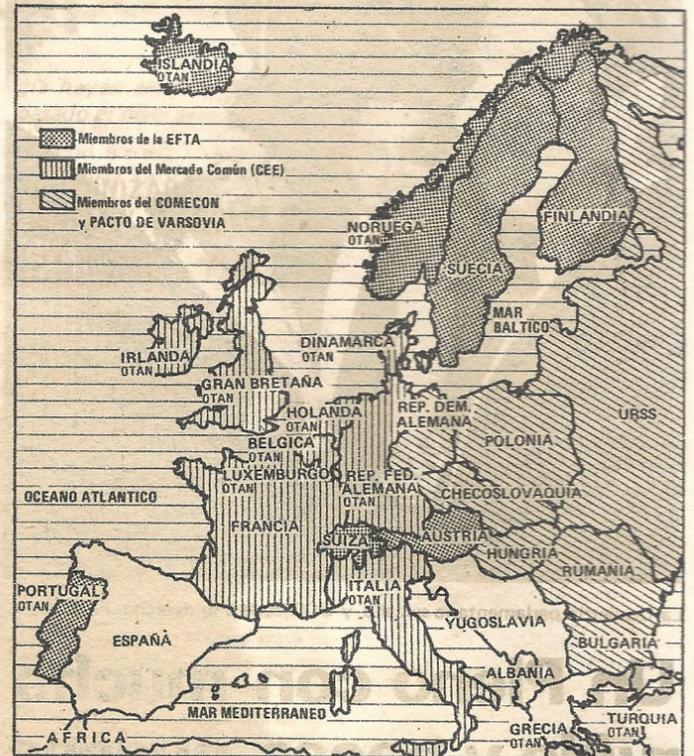
Nuestros parlamentarios no deben experimentar excesivo entusiasmo con las poses en que les eternizan los fotografos de las Cortes, a juzgar por el acuerdo adoptado por la mesa del Congreso de impedirles el ejercicio de su tarea el pie de las gradas, junto al bostezo, la sonrisa delatora o los gestos de indiscreta transparencia de los parlamentarios. El argumento de la medida lo proporciona el que los diputados dicen padecer molestias e interferencias con la presencia de los fotografos en el desarrollo de las sesiones. Es lástima que el público común se vea privado de lo que hasta el momento constituía una de las fuentes más interesantes y reveladoras de la actividad parlamentaria, cuales son las suculentas instantáneas de las siestas de nuestros diputados, el dedo en la sien y el punto en la boca.

Política exterior española

Se reanudan las conversaciones ESPAÑA-EFTA

El lunes 3 de abril se reanudaron en Ginebra las conversaciones entre España y la EFTA (Asociación Europea de Libre Comercio que agrupa en su seno a 7 países europeos: Islandia, Suecia, Noruega, Finlandia, Austria, Suiza y Portugal). El objeto de estas negociaciones, que fueron aplazadas por motivos de la reciente crisis ministerial española, es buscar un tratado preferencial para los intercambios industriales similar al firmado por España y la Comunidad Económica Europea en 1970, adecuado a las actuales características de la situación española. Como objetivo a largo plazo de las negociaciones sería el levantar todo tipo de barreras arancelarias entre España y los 7 de la EFTA, tal como existe entre estos últimos y los 9 de la CEE.

Al mismo tiempo que estas negociaciones sobre productos industriales con el bloque de la EFTA, se han iniciado conversaciones bilaterales sobre los productos agrícolas con cada uno de sus miembros.



Aunque de una trascendencia notablemente inferior a los acuerdos que puedan llegarse con respecto a la CEE (es obvia la importancia incommensurablemente mayor del bloque CEE que del de la

EFTA), las conclusiones a que se llegue con los 7 serán de gran importancia para España, por cuanto esos países configuran en potencia un amplio mercado de la agricultura española. ★

Sigue el carrusel hacia la OTAN



Cada semana la Administración española da un paso más importante hacia la integración en la OTAN. El propio Juan Carlos ha recibido al Jefe de los Ejércitos Centrales de la OTAN, el general norteamericano Blanchard. Apenas ha trascendido nada de lo tratado, pero es obvio el clima de "consenso" de la entrevista. Si no, no puede entenderse cómo el general de la OTAN que vino a asegurarse de la aquiescencia de la Administración se hubiera mostrado tan satisfecho.

Política de Estado, o política de Oreja

El 4 de abril tuvo lugar un Pleno del Senado en el que entre otros temas estuvo sobre la mesa la política exterior española. Hubo sucesivas intervenciones en torno a las negociaciones emprendidas por el gobierno cara a la integración de España en la CEE, y de una u otra forma quedó de manifiesto que en ningún caso el Gobierno ha abierto el debate público que dichos temas requerían.

Dos intervenciones llamaron especialmente la atención: Marcelino Oreja, ministro de Asuntos Exteriores, no tuvo remilgos en señalar: "La política exterior española debe convertirse en una política de Estado, recibiendo el impulso de todos los grupos políticos". Muy plausible sería tal afirmación, si no fuera porque el Gobierno Suárez ha venido practicando una política exterior —de la que el Señor Oreja es su primer responsable— basada en todo lo contrario. Ahí está la posición sobre el Sáhara, el acuerdo pesquero hispano-marroquí, las denuncias de envíos de armas al régimen nicaraguense de Somoza, las negociaciones con la OTAN, y el mismo proceso de integración en la CEE, sin abrir un debate, no ya entre el pueblo español, sino entre las fuerzas políticas. ¿Es esto una política exterior de Estado? ¡Más bien será una política de Oreja! ★

Mucho más que un cambio formal

Partit del Treball de Catalunya

(Federación Catalana del PTE)

Declaraciones de Manuel Gracia, Secretario General

El día 2 se reunió en Barcelona el Comité Central de Catalunya del Partido del Trabajo y, entre otros, tomó tres importantes acuerdos: cambiar el nombre del Partido por el de "Partit del Treball de Catalunya", participar en la próxima Diada de Sant Jordi defendiendo la unidad de las fuerzas democráticas catalanas por una Constitución Democrática y por el Estatut de Autonomía y apoyar las negociaciones de Tarradellas con el Gobierno para lograr una auténtica transferencia de servicios y poderes a la Generalitat. Con esta oportunidad, conversamos con Manuel Gracia, Secretario General del Partit del Treball de Catalunya.



Manuel Gracia, entre Manuel Aguirre y Daniel Cando, explica a la prensa los cambios en el PTE de Catalunya Foto Merce SCHEZ-CONTADOR

—¿Cuál es el alcance de este cambio de denominación?

—El cambio de nombre no es un mero acto formal, sino que comporta una concepción, de acuerdo con los Estatutos aprobados por el Congreso, de armonizar la organización interna del Partido con su esencia, con su línea estratégica, es decir, con la conquista de la República Democrática Federal como forma de transición al socialismo.

El cambio de nombre ratifica una trayectoria de defensa de los intereses nacionales

—¿No ha sido una decisión precipitada?

—Por el contrario, no ha habido ninguna improvisación. En todas partes, y en particular en Catalunya, el Partido había discutido el tema ampliamente desde mucho tiempo atrás. La confirmación de esta decisión queda pendiente, por supuesto, de la aprobación en el próximo Congreso nacional de Catalunya, que celebraremos en la fecha más inmediata posible.

—¿Esta decisión supone cambios esenciales?

—Muy importantes. En concreto, con respecto a la cuestión nacional y su relación con la Revolución Socialista y con el Partido, supone sancionar al máximo la autonomía para el Partido en las diversas nacionalidades y regiones, entendiendo que esta autonomía ha de estar en el marco de la estrategia general que acuerde el Partido en los diferentes plenos del Comité Central Federal y el Congreso Federal.

—¿Cómo ha de repercutir esa mayor autonomía de las organizaciones nacionales y regionales?

—Prácticamente hay tres factores importantes: primero, la adopción de los cuatro idiomas oficiales, reforzando y ratificando con ello nuestra definición de España como un Estado mul-

tinacional, en cuyo espíritu se educan nuestros militantes como vanguardia política proletaria. Segundo, facilitar la realización de una amplia política de alianzas, de acuerdo con los planes estratégicos del Partido. La trascendencia y el significado de este acuerdo crea una corriente de simpatías entre amplios sectores nacionalistas hacia nuestro Partido y favorece alianzas cuya operatividad ha de ser muy positiva de cara a la formación de un amplio Front d'Esquerras en torno a un programa democrático como el que propugna nuestro Partido, para la formación de un Consell de Salvació Nacional.

—¿Y el tercero?

—A nivel de las masas y también de otras fuerzas políticas, nuestro cambio de nombre es una ratificación de toda la trayectoria seguida por nuestro Partido en las distintas nacionalidades y regiones, durante los últimos años: la constante defensa de los derechos nacionales, la defensa consecuente de los estatutos de autonomía y la participación en los organismos unitarios. Y aquí, en Catalunya, la lucha por la Generalitat Provisional y el retorno del President Tarradellas. Todo lo cual demuestra cómo nuestro Partido está fuertemente arraigado en la ideosincrasia de nuestro pueblo; que nuestro Partido, conservando los principios que le conforman, es capaz de reconocer y de adecuarse perfectamente a las necesi-

Propugnamos la formación de un amplio Front d'Esquerras

dades del proletariado y de la lucha de clases en Catalunya.

—Al adoptar la estructura federal ¿cómo se va a desarrollar la política del Partit del Treball de Catalunya y cuáles serán sus ejes fundamentales?

Sin duda el factor para materializar nuestra política es cambiar la correlación de fuerzas; y la correlación de fuerzas sólo se puede cambiar, fundamentalmente, haciendo que la clase obrera y amplios sectores de nuestro pueblo se movilicen resueltamente por los objetivos y exijan a las otras fuerzas de la izquierda la unidad en torno a ese programa.

—¿Cómo ves la actual situación política en Catalunya?

—Catalunya vive ahora un momento importante en el que están cristalian-

derecha liberal (Unió de Centre de Catalunya), marginando a los socialistas, comiéndoles terreno y desplazando también a los comunistas. Aunque también puede ocurrir que Pujol se decidiera a encabezar y protagonizar una alianza con la Unió de Centre de Catalunya, desplazándose con ello hacia la derecha.

—¿Este cuadro responde a una situación irreversible?

—Sólo probable. Porque también se está generando en el seno de esos partidos una corriente realmente progre-

Muchos militantes del PSUC comprenden que abandonar el leninismo es cambiar la esencia misma de un partido obrero

do las distintas formaciones políticas. De una parte, un sector de la derecha está agrupándose en torno a la Unió de Centre de Catalunya donde, previsiblemente, se integrará después la UCD, con lo cual la derecha liberal, la derecha clásica catalana, va a configurar su instrumento político con importante capacidad frente a las próximas elecciones. Entre esta derecha de la Unió de Centre y los socialistas existe un amplio campo que puede ser ocupado por un centro-izquierda, con una vertiente netamente centro y otra ligeramente a la izquierda. Aquí vemos como una estrategia impulsada por la Unión de Centro Democrático, de Suárez, en el sentido de que se percata claramente de que en Catalunya no podrá gobernar la derecha de forma hegemónica y de que ha de ser una formación básicamente de centro-izquierda, no marxista, quien lleve el rumbo del Gobierno de la nación, en la Generalitat. Los componentes de este bloque, apoyado por el partido gubernamental, serían Jordi Pujol y la Unió d'Esquerras de Catalunya; esta coalición podría llegar a compromisos de gobierno con la

sista y nacionalista, que prefiere un pacto con los obreros antes que con los banqueros.

—¿Qué posición adopta en este caso el PTC?

—Pedimos a las fuerzas de la Unió d'Esquerras de Catalunya, a los socialistas y al PSUC, y también incluso, a Pujol, que abandonen la política de compromisos con la derecha y que avancen, con nuestro Partido, hacia la formación de un amplio Front d'Esquerras.

—Los días 1 y 3 se celebró, también en Barcelona, la Conferencia del PSUC, según todos los comentarios en un clima de fuertes tensiones...

—En el fondo, un profundo descontento en las bases del PSUC; desilusión y amargura en las masas ante el incumplimiento de las promesas electorales y el continuo apoyo a la política de la UCD. Ahora, la renuncia formalmente al leninismo —en el Congreso celebrado hace pocos meses se declaró partido marxismo y leninismo agudizó las discrepancias; muchos militantes de base y algunos dirigentes, especialmen-

(Pasa a la página siguiente)

La Constitución y la Defensa

Prender una Constitución que se convierta en piedra filosofal de las relaciones de la sociedad para la eternidad, fue un sueño que nació muerto incluso en la época dorada del constitucionalismo del siglo pasado.

Todas las Constituciones han recogido el espíritu del momento y la que se está elaborando en las Cortes españolas no es una excepción. Y sus artículos están impregnados del miedo, que es el protagonista de los últimos meses de la política española.

Esto ha llevado a los partidos a buscar, con buen criterio, una Constitución de compromiso, que salve el vacío en el que nos encontramos actualmente, con el deseo y la esperanza de que en el futuro se puedan ir cambiando las estructuras. Pero a esta genérica-reflexión conviene añadir algunos matices importantes.

En primer lugar resulta sospechoso que los partidarios de que nada cambie se refugien demasiado en esta filosofía. Y lo segundo y más importante es que, tras la búsqueda de una Constitución que sea la posible, se desemboque en un texto que consolide situaciones irreversibles. Y en este terreno debemos enmarcar lo referente a la Defensa y las Fuerzas Armadas.

Misión de las Fuerzas Armadas

En primer lugar habría que comenzar por poner en cuestión el

Fernando REINLEIN

que se definan en la Constitución las misiones de las Fuerzas Armadas con el detalle que lo hace el texto actual. Sirva de ejemplo que en la Ley Fundamental de Bonn se da a la Bundeswehr una sola misión: Defensa. Se sobreentiende que las Fuerzas Armadas, sometidas al poder civil, estarán por tanto al servicio de éste y jamás podrán convertirse en intérpretes de la Constitución.

Nuestro texto constitucional en su artículo 10 describe detalladamente las misiones de los ejércitos a los que convierte en prolongación de las Fuerzas de Orden Público al darles como misión la defensa del ordenamiento constitucional e implícitamente la posibilidad de convertirse en intérpretes de cuando ha sido quebrado este ordenamiento.

Las restricciones

A lo largo del articulado encontramos párrafos referidos a las Fuerzas Armadas, directa o indirectamente, con el solo objetivo de restringir derechos generales de los ciudadanos a quienes visten regular o excepcionalmente el uniforme militar.

Entre estos cabe destacar el segundo párrafo del artículo 33 en el que se bloquea por completo el derecho de petición, lo que convierte a este artículo en más regresivo que la legislación actual que, al menos de forma teórica,

concede a los miembros de los Cuerpos Armados este derecho a través de cauces específicos.

Otro caso similar nos encontramos en el artículo 34 cuando limita el derecho de sindicación o incluso permite su total exclusión.

Y por último y quizá el caso más importante, en el articulado 107, después de declarar el principio de la unidad de jurisdicciones, pasa a restringir esta unidad precisamente en el ámbito castrense, aunque sea de destacar la desaparición expresa de los tribunales de excepción.

Hemos dicho al principio que no es necesario introducir a niveles excesivamente precisos las misiones de las Fuerzas Armadas en el texto constitucional. Pero si se hace, como es nuestro caso, también debería por la misma razón, llegarse a explicitar al mismo nivel, los mecanismos de intervención del Estamento Militar como tal. Y sin embargo queda un tanto diluido.

El artículo 54 concede al Jefe del Estado el mando supremo de las Fuerzas Armadas sin explicitar su carácter no ejecutivo, particularidad que, si es admisible en Inglaterra con más de setecientos años de práctica parlamentaria, la historia de España aconseja quizá una mayor clarificación del sentido honorífico de este título.



En cuanto a los mecanismos de intervención militar en los casos de alarma, excepción y guerra queda relegada a una Ley Orgánica posterior, es decir a un nivel de rango inferior. Sin embargo, por su trascendencia, esta Ley Orgánica no puede quedar aprobada por un mero pacto entre partidos y debería elaborarse con criterios de consenso suficientes, ya que sus fundamentos no han quedado expresamente reflejados en la Constitución.

Divorcio pueblo-ejército

El servicio militar obligatorio es una conquista irreversible de la lucha por la libertad de los pueblos que impide la utilización de las armas por fuerzas cuasi pretorianas al servicio de un grupo determinado.

Pero este servicio militar debe enmarcarse en otro de ámbito superior, un servicio nacional, una de cuyas vertientes será el servicio militar y otra el servicio civil, que sería algo más que un mero servicio sustitutorio para resolver el problema de la objeción de conciencia.

El artículo 25 del texto constitucional va más en esta segunda dirección y queda más oscuro que el que hacía referencia a este problema en la Constitución de la II República que permitía al Estado la exigencia a los ciudadanos de prestar sus servicios en el ámbito civil o el militar.

Sea como fuere, la necesidad de quebrar el divorcio que ha existido en los últimos años entre las Fuerzas Armadas y la sociedad a la que ha abordado hasta ahora el problema y poner los medios necesarios para estrechar esta unión.

El temor que me asalta es que la consolidación de esquemas que ayuden a esta separación, aceptados como irremediables por los partidos, conduzcan a una situación que, avalada por la inercia que caracteriza a la Institución Militar, condicione las reformas imprescindibles que deben acometerse en el futuro en esa dirección. ★

Partit del Treball de Catalunya

(Viene de la página anterior)

te entre los históricos, comprenden que no se trata de una maniobra táctica justificable quizá en los tiempos del fascismo, sino de un cambio estratégico, un cambio que altera la esencia misma del partido.

—¿Cómo se ha resuelto la cuestión?

—La convocatoria para esta Conferencia fue antidemocrática, ya que no se eligieron delegados; solamente se convocó a los miembros del Comité Central y a los dirigentes de Organizaciones con más de 300 afiliados. Por otra parte, la presencia de Santiago Carrillo se consideró como una ingerencia coactiva en los asuntos del PSUC, en la línea de actuación de los viejos tiempos de la expulsión de Comorera: A los miembros del Ejecutivo se les impuso disciplina de voto, por lo que el sábado, cuando se discutían las tesis a presentar en el Congreso, algunos de los que votaron a favor de la renuncia al leninismo amenazaron, simultáneamente, con la dimisión. Ante el riesgo de una escisión, fue levantada la disci-

plina de voto, lo que determinó la presentación de una enmienda de los disconformes y que el domingo, cuando se discutían los Estatutos, se invirtiera el resultado de la votación. Así resulta que el PSUC no es leninista en las tesis que llevará al Congreso, y sí lo es en los Estatutos.

—Este desarrollo de la Conferencia es incomprensible sin unas previas discrepancias internas.

—En efecto, en el último Congreso llegaron a una solución de compromiso: el Secretario General, López Raimundo, fue nombrado Presidente, y Gutierrez ocupó el puesto de Secretario General. Esta no es persona querida por la base de su partido y choca también dentro de él con los sectores históricos; puede decirse que se le considera el hombre de Carrillo en Catalunya, y que le respalda el grupo de Bandera Roja, que se integró al PSUC hace varios años.

—¿Lo que dices puede interpretarse en el sentido de que este sector de Bandera Roja (a los que se llama vulgarmente 'banderas blancas') ha creado

dificultades al PSUC?

—En realidad, el sector 'bandera blanca', con Solé Turá y Jordi Borja como más representativos, está netamente en la línea eurocomunista, respaldando a Carrillo, y aspira a la hegemonía en la dirección del PSUC. Por otra parte, los dirigentes históricos, entre ellos Serradell, y los del sector obrero, como López Bulla y Cipriano García, por lo visto han llegado a un entendimiento frente a los 'bandera blanca' y los más recalcitrantes seguidores de Carrillo, protagonizando con ello una lucha por el poder entre diferentes grupos de presión, con la excusa del "abandono del leninismo".

—Finalmente, ¿qué fórmula política inmediata propone el Partit del Treball de Catalunya?

Ahora demandamos la más amplia unidad de todas las fuerzas democráticas, nacionalistas y populares, a fin de trabajar ya hoy estrechamente por la consecución de un verdadero Estatut d'Autonomía, así como el más inmediato traspaso de servicios a la Generalitat Provisional. ★

La gran patronal ataca duramente el proyecto

Mucha polémica sobre el Proyecto de Ley de Acción Sindical en la Empresa

El 29 de marzo fue hecho público el Proyecto de Ley que regula la acción sindical en la empresa, tema clave para el futuro de los intereses de los trabajadores.

Nada más conocerse el nuevo proyecto, la prensa se hizo eco de las acerbadas críticas de la banca y la gran patronal ante lo que consideraban inadmisibles, pues—según ellos— el nuevo decreto "Impone la presencia de los sindicatos obreros en la fábrica y otorga excesivas atribuciones a los comités de empresa", con lo que llegan a afirmar que el proyecto se carga la empresa y la economía libre de mercado.

En la elaboración y negociación de este proyecto con el Gobierno y en las Cortes únicamente han tenido parte las centrales CC.OO. y UGT que aceptaron de buen grado, con su política de "las dos grandes", que las demás centrales democráticas fueran excluidas de su preparación. De ahí que si estas dos centrales han expresado abiertamente su rechazo a los ataques patronales, también es cierto que el proyecto aprobado contiene importantes concesiones, sobre el derecho de huelga, asamblea y secciones sindicales que en la anterior ley—elaborada por los mismos—lamentablemente ya fueron hechas. Y sobre estas restriccio-

nes dichas centrales guardan un silencio muy negativo.

Indudablemente, en el decreto se han introducido modificaciones que hay que valorar como positivas; tales son: el derecho de los trabajadores a elegir representantes en los centros militares, la legitimación de los delegados de personal para firmar convenios de ramo, y la ampliación de las competencias de los comités para controlar la gestión de la empresa.

Sin duda, es este último punto el que ha motivado la alarma de los empresarios, aduciendo que atenta contra el modelo económico actual, lo cual es incierto completamente. En concreto, la modificación se reduce a establecer la obligación de la empresa de informar al comité trimestralmente sobre la evolución general del ámbito mercantil a que pertenece, la evolución de la producción y las ventas, el programa de inversiones, etc. Asimismo, el decreto establece la obligatoriedad de las empresas de informar al comité de cualquier plan de reestructuración de plantillas, etc., antes de tomar medidas prácticas a estos respecto, y todo ello en presencia de los técnicos de los trabajadores. Ciertamente estos datos, en manos de delegados honrados, pueden ser un arma ines-

timable para denunciar los fraudes, abusos o intentos de cargar sobre los trabajadores problemas de las empresas que ellos no han provocado. Pero decir, como hace la patronal, que este proyecto—que en general no llega a lo establecido en otros países de la Europa capitalista— atenta contra el modelo económico imperante es pura demagogia.

DEFICIENCIAS DE IMPORTANCIA

Junto a estos elementos positivos, el proyecto contiene bastantes deficiencias que es preciso tener en cuenta.

La acción sindical que se contempla está restringida al máximo y en tal grado que hace peligrar los derechos democráticos de los trabajadores en cuanto tales. Los comités de empresa no tienen reconocida plena capacidad para aceptar o rechazar los pactos que se relacionen con un ámbito superior al de su empresa, aunque a ésta le afecten directamente. El derecho de huelga no queda reconocido, ni siquiera formalmente, en el proyecto. El derecho a celebrar asambleas no existe, pues es de plena competencia del empresario el autorizarlas o el denegarlas. Las secciones sindicales, para poder constituirse necesitan contar con un

10 por cien de afiliados en la plantilla, y sus atribuciones reconocidas se limitan a hacer propaganda, tener un tablón de anuncios y poder afiliarse. Esto, que ya es restrictivo de por sí, encierra el peligro de que se entienda por plantilla, censo profesional, de tal modo que al ser los mandos intermedios más reducidos en número, bastarían muy pocos afiliados para poder constituir una sección con los mismos derechos que las constituidas en fábricas con necesidad, ineludible, de un número mayor de afiliados. Esto, además de ser antidemocrático, favorece enormemente a los sindicatos de UCD, implantados fundamentalmente en estos sectores.

HACIA LA MÁXIMA UNIDAD

Frente a los reaccionarios ataques de la banca y la gran patronal, que durante 40 años han gozado de todos los derechos y ahora quieren seguir exactamente igual, es precisa la máxima unidad de los trabajadores y de todas las centrales sindicales sin exclusión ninguna, para conseguir que en las Cortes no prosperen sus intentos de reducir la parte positiva del proyecto y salga una ley definitiva que recoja todos los derechos democráticos fundamentales aquí explicados. ★

CADIZ: termina favorablemente la huelga de pescadores

CADIZ (De nuestro corresponsal, Manuel NAVARRO).— Con la firma de un convenio bastante positivo a juicio de los propios pescadores, terminó finalmente la huelga que mantenían desde el 3 de marzo. La firma entre el Sindicato Libre de Pesca de Andalucía y los armadores fue conseguida tras intensas negociaciones de casi 2 semanas en el transcurso de las cuales la policía había provocado, como se recordará, graves incidentes al impedir diversas asambleas y concentraciones de los pescadores.

El único problema que quedaba pendiente, la libertad de una serie de detenidos en estos acontecimientos, parece que se iba a resolver favorablemente de inmediato según las promesas recibidas por el SLPA.

Entre los logros más importantes del convenio figura, según Antonio Carrero, presidente del SLPA de Cádiz, la equiparación de los trabajadores del mar con los de tierra en lo referente a descansos y vacaciones. "La firma es, además, —añadió— un hecho histórico ya que se trataba del primer convenio colectivo del sector de la pesca que se firma en España". En dicho convenio el salario mínimo queda garantizado en 25.000 ptas., y se aumentan los porcentajes distributivos de pesca para los marineros, percibiendo éstos el 1,22 por cien de la captura bruta. Con ello el promedio salarial para el simple marino será de 30.000 ptas. mensuales. En cuanto a los descansos y vacaciones los trabajadores disfrutarán de 34 días de vacaciones en el primer año de vigencia del convenio, 37 en el segundo, además de los 5 días de descanso obligatorio que cada barco se compromete a acordar a su tripulación al término de cada salida de 29 días. ★

Nuevos expedientes de crisis en Vizcaya

Continuando con la tónica de enero y febrero, se siguen produciendo en Vizcaya gran cantidad de expedientes de crisis. En el mes de marzo se han presentado en la Delegación de Trabajo 82 nuevos expedientes que afectan a 7.518 trabajadores, siendo las pequeñas y medianas empresas las más perjudicadas. De las grandes empresas, cabe destacar el expediente de reducción de jornada presentado por Tarabusi, Echevarría, Babcock Wilcox y Metacal. Son ya más de 230 expedientes en lo que va de año.

HUELGA DE CINES

El 4 de marzo los trabajadores de la mayoría de los cines de Vizcaya, pertenecientes a las empresas Colisco, Consulado y la Raona iniciaron una huelga en demanda de un sueldo de 23.000 ptas. frente a las 13.500 que vienen cobrando. Hace 20 días subieron las localidades por lo que los trabajadores juzgan justas sus reivindicaciones. ★



A pesar de la exclusión de la CSUT de la convocatoria, algunas empresas, como se ve en la foto, fueron de forma unitaria a la manifestación.

Manifestación del Metal en Madrid

MADRID (Jesús DIAZ).— 50.000 metalúrgicos se manifestaron en Madrid el pasado 4 de abril para presionar a la patronal en la firma del convenio.

La convocatoria fue de todas las centrales aunque la CSUT tuvo que hacerlo de forma individual al no serle permitida su entrada en la convocatoria conjunta por las demás cen-

trales. Como se sabe, la CSUT fue la única central que se opuso al proyecto del convenio presentado por la patronal.

Por otra parte hay que destacar la actitud de CC.OO. y USO, que parecen dispuestos a firmar el convenio, a pesar de los 58 despedidos que hay desde la última huelga del sector. ★

Cuatro millones de trabajadores españoles participaron en la Jornada Europea contra el Paro

Unos 4 millones de trabajadores realizaron el día 5 en España huelgas, por lo general de una hora de duración, respondiendo al llamamiento de la CES (Confederación Europea de Sindicatos) para una jornada de protesta general contra el paro, que en España fue apoyada por prácticamente todas las centrales sindicales.

Los países donde la Jornada tuvo una participación activa con huelgas, manifestaciones, etc., fueron, además de España, Italia —donde millones de trabajadores hicieron una huelga de 2 horas de duración como promedio— y Grecia. En el resto de los países, la participación fué prácticamente simbólica, en base a comunicados, entrega de documentos a las autoridades, etc. Si bien los tres países citados —junto con Portugal que no participaba en el llamamiento— son los más afectados por la crisis económica y el paro, en toda la Europa capitalista el problema se torna más agudo día a día. En los 9 países del Mercado Común se calcula que hay cerca de 8 millones de parados.

En España, el número de parados —actualmente en torno al millón— viene creciendo constantemente en los dos últimos años, tendencia que desde la puesta en marcha de los pactos de la Moncloa no sólo no ha disminuído sino que se ha acelerado notoriamente. Por ello es incomprensible la actitud del Gobierno que a través del ministro de Trabajo ha pretendido minusvalorar la jornada y restar importancia al problema del paro manejando cifras menores a las reales, aunque a pesar de todo ha tenido que reconocer que "la cifra debe ser reducida". Los medios de la derecha y varias organizaciones patronales han hecho amplia demagogia criticando la huelga y dando a entender que la culpa del paro la tienen los trabajadores.

La jornada, en definitiva, ha sido enormemente positiva por el grado de participación de los trabajadores, si bien está claro que —como la CSUT se ha esforzado en explicar en asambleas— un día de paro es claramente insuficiente para forzar soluciones serias al problema, y será precisa una amplia lucha por la aplicación de un plan alternativo a la crisis que a través de la explotación racional y adecuada de todos nuestros recursos y un plan de creación de puestos de trabajo, ponga bases reales de solución al problema. ★

Navarra: tras las huelgas de Transporte y Construcción, buenos convenios

PAMPLONA (De nuestro corresponsal ITXAKO).— Por fin el día 1 de abril los trabajadores del Transporte Público de Navarra consiguieron que la patronal firmase el convenio. El sector —con gran porcentaje de afiliados a la CSUT—, mantuvo una huelga de 17 días en febrero paralizando todos los servicios del transporte de Pamplona con la provincia, y en plena huelga la patronal se comprometió a unas tablas salariales y de horarios. Sin embargo, tras la reintegración al trabajo, la patronal se volvió atrás, con lo que se iniciaron los trámites de una nueva huelga legal. Ante esta actitud resuelta, la patronal decidió sentarse con la comisión negociadora, compuesta por CSUT y UGT.

Los puntos aprobados son un salario mínimo de 25.000 pts., 100 por cien en caso de enfermedad o accidente, retribución especial de 1.800 pts. en domingos y festivos, y pago como extraordinarias según unos cánones concretos de todas las horas que los chó-

feres permanecen a la espera de viajes.

Por otro lado, después de 35 días de huelga, el día 10 se reanudaba el trabajo en el sector de la Construcción al aceptar todas las partes la propuesta de los parlamentarios mediadores en el conflicto. Los aumentos pactados suponen un sueldo neto para el peón de 26.500 pts. y de 31.300 para el oficial.

POSIBLE HUELGA EN EL PUERTO DE BILBAO

Los 406 trabajadores del Puerto y Ría de Bilbao han presentado ante la Delegación de Trabajo de Vizcaya solicitud de huelga legal que, si no se llega a un acuerdo, comenzará el próximo día 14. Se pide cobrar, cuando menos, el salario mínimo interprofesional, que se apliquen los aumentos salariales previstos en el Pacto de la Moncloa, y que se garantice a toda la plantilla la estabilidad en el trabajo. ★

Tomelloso: los jornaleros hicieron huelga general

Hubo detenciones de jornaleros y dirigentes de la CSUT y el PTE

El lunes día 3, más de 1.500 jornaleros de Tomelloso acudieron a la huelga convocada por las centrales CSUT, CC.OO. y UGT, por unos salarios de 5.200 pts. semanales para obreros fijos y 6.000 para los eventuales. La negociación con la patronal comenzó a las 3,30, momento en que se concentraron todos los jornaleros en la plaza del Ayuntamiento.

Juan Castellanos, de la CSUT y miembro del Comité regional del PTE, solicitó hacer una asamblea para explicar el estado de las negociaciones, consiguiendo el campo de deportes, hacia donde se dirigieron más de 3.000 personas. En la asamblea, Juan Castellanos explicó el significado de la huelga y la necesidad de continuarla hasta conseguir las reivindicaciones que se pedían. A continuación intervino Vicente Leal, secretario político del Comité Regional del PTE, quien manifestó el apoyo incondicional del Partido a la lucha diciendo que mientras se firmen pactos como el de la Moncloa, que hacen recaer la crisis sobre los trabajadores, huelgas como la que hoy hacen los jornaleros de Tomelloso se producirán continuamente. Añadió también que la presencia del Partido del Trabajo no debía extrañar, ya que ha estado y estará siempre codo a codo con los trabajadores en la defensa de sus intereses.

Tras estas intervenciones, llegó la Comisión Negociadora, exponiendo CC.OO. el resultado de la negociación, que había sido totalmente negativa y diciendo que, como la huelga era ilegal, no tenía ningún sentido continuarla. De la misma forma intervino UGT que, ante los gritos de ¡fuera! de más de 3.000 trabajadores, retiró la palabra. Juan Castellanos y Martín Ruíz, en nombre de la CSUT, hicieron un llamamiento a la Huelga General para el día 4 que sometido a votación, se aprobó por absoluta mayoría.

El día 4, desde las 5 de la madrugada, fuerzas de la Policía Armada con material antidisturbios y fuerzas especiales llegadas



Los jornaleros en manifestación se dirigen al campo de deportes a celebrar una asamblea. En cabeza puede verse a Vicente Leal, secretario político del Comité Regional de la Mancha del PTE, y a Luis Musulén y Juan Castellano, dirigentes de la CSUT de Tomelloso.



Los jornaleros y el pueblo de Tomelloso delante del Ayuntamiento durante la huelga general que ha supuesto una gran experiencia.

de Toledo impidieron las concentraciones en la plaza, echando a los jornaleros fuera del pueblo, donde se formaron grupos para informar de la huelga. Durante todo el día, se produjeron constantes concentraciones y, ante la imposibilidad de conseguir un local para hacer una asamblea, ésta se realizó de cien en cien personas en los locales de la CSUT. Por su parte, las direcciones de CC.OO. y UGT se mantuvieron en contra de la huelga a través de comunicados y octavillas, postura que hizo que muchos trabajadores afiliados a estas centrales rompieran sus carnés, una treintena de ellos marcharon al local de UGT y les tiraron los carnés a la puerta diciéndoles: "Os vais a quedar solos; la CSUT es nuestro sindicato".

Se produjeron durante la jornada varias detenciones; dos jornaleros fueron puestos a disposición del juez de Alcázar de San Juan, siendo liberados al día siguiente. También

fueron detenidos Fernando Cardona, de la Secretaría Confederal de la CSUT, Juan Castellanos y Martín Ruíz, puestos en libertad esa misma tarde. Al otro día, Vicente Leal fue llevado al cuartelillo acusado de "huelga salvaje".

Tras numerosas gestiones de la CSUT y nuestro Partido ante el delegado de Trabajo y el Gobernador Civil, el día 5 la patronal accedió a negociar, aunque en un principio pretendía que no estuviese la CSUT. Sin embargo ésta estuvo presente y finalmente se consiguieron 960 pts. diarias para los eventuales, 650 para los fijos y 550 para los menores de 18 años. Aunque lo conseguido ha sido considerado por los jornaleros como una victoria, se pensaba también que el alcance de ésta hubiera sido mayor de no ser por la actitud claudicacionista de los otros sindicatos. En cualquier caso, la experiencia sindical y política vivida por Tomelloso ha de tener trascendencia en la Región Manchega. ★

La amenaza de 500 despidos hace peligrar la cuenca minera de Riotinto

HUELVA (De nuestro corresponsal en Nerva, Aniceto MORENO).— Una grave amenaza se cierne sobre la cuenca minera del norte de Huelva: la empresa Unión de Explosivos de Río Tinto (UERT) está dando los pasos para despedir a 500 de los 1.700 trabajadores de la plantilla de las minas de Riotinto y conseguir, a la vez, una reestructuración a costa del dinero del Estado. Mediante un contrato fantasma de arrendamiento, pretende que el personal de UERT pase a la empresa Riotinto-Patiño S.A., teóricamente deficiitaria y que habría de efectuar esos despidos.

Ahora se acaba de negociar el convenio estatal de los 29 centros de trabajo repartidos por todo el país de Unión de Explosivos de Río Tinto. A fin de facilitar sus planes, la empresa se oponía a incluir en el convenio a los trabajadores de estas minas. Los delegados negociadores del convenio, mayoría de CC.OO. y UGT, se han plegado a los deseos de la empresa traicionando las promesas hechas a sus compañeros de Riotinto y han firmado sin ellos el convenio, pactando además un acuerdo salarial dentro del tope del 20 por cien de la Moncloa que rebaja el valor real de los sueldos.

Con semejante exclusión, los trabajadores del centro minero se verán obligados ahora a enfrentarse en solitario con los planes de la empresa. Los dirigentes de la cuenca (pertenecientes en su mayoría a UGT) han denunciado abiertamente en asamblea esta traición.

En estos momentos, la CSUT, cuyos delegados de oficina central y el centro de Guardo se han negado a firmar el convenio, ha convocado a partir de la empresa Transportes Nervenses una reunión con representantes de todas las pequeñas y medianas empresas de la zona para conseguir la unidad de todos los sectores (pyme, comerciantes, etc.) con los trabajadores de las minas, de las que depende en definitiva la vida de la comarca. ★

Importantes luchas por toda España

ZARAGOZA: LIMPIADORAS DE EDIFICIOS Y LOCALES

La práctica totalidad de las más de 1.500 trabajadoras de empresas de limpieza de edificios y locales de Zaragoza iniciaron el día 3 una huelga para exigir en el convenio actualmente en negociación un sueldo mínimo de 25.000 ptas. frente a la oferta patronal que prácticamente supone el salario mínimo interprofesional.

Los centros más afectados son el Hospital Clínico, Ciudad Sanitaria "José Antonio" de la Seguridad Social, Mercazaragoza, Universidad, Universidad Laboral y distintas clínicas, colegios, bancos, oficinas, etc. El alargamiento del conflicto debido a la cerrazón patronal ante tan justas peticiones está provocando una situación especialmente caótica en la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social donde algunos servicios han sido suspendidos. El comité de empresa de la Ciudad Sanitaria ha responsabilizado a la dirección por "su persistente inhibición ante el problema" ya que la solución en estos centros vendría por la incorporación de estas trabajadoras a la plantilla de la Seguridad Social y la desaparición de con-

tratadores y prestamistas que son los que se lucran de la situación.

METAL DE GUIPUZCOA

Continuaba con fuerza la huelga general del Metal de Guipúzcoa que unos 80.000 metalúrgicos iniciaron el día 4 para forzar una solución al convenio dado, que, a pesar de los anteriores paros parciales, la patronal no había mejorado su oferta. La huelga fue convocada por las centrales componentes de la comisión negociadora (UGT, CC.OO., USO, SU, LAB y CSUT) y delegados de asamblea, en defensa de un 8 por cien a partir de enero, otro 8 por cien en julio, y una revisión en octubre. Todos los días se hacen asambleas de fábrica y de pueblo y se han desarrollado numerosas manifestaciones.

CONSTRUCCION DE BADAJOZ

Los obreros de la Construcción de Badajoz iniciaron el día 6 una huelga en defensa de un sueldo mínimo de 27.000 ptas. netas en el nuevo convenio. En esta provincia se tiene el convenio más bajo de toda España, 16.440 ptas. brutas y tras dos meses de negociación la patronal se agarra al pacto de la Moncloa y no ofrece más que 21.000 brutas. ★

Campo



Estas elecciones a Cámaras Agrarias permitirán que el viento fresco y democrático de las Uniones y de todos los campesinos honrados eche fuera del máximo de Cámaras a los viejos caciques

Elecciones a Cámaras Agrarias Sindicatos de campesinos contra sindicatos del Gobierno

Jordi CARREÀ

Estas elecciones están preparadas de forma totalmente antidemocrática. No sólo por lo escandaloso de los censos donde en unas partes figuran muchos que no son titulares de explotaciones agrarias y en otros faltan muchos que deberían estar, que muchas veces han sido cuidadosamente eliminados para que no puedan ser candidatos. Se han dado toda clase de irregularidades, como no exponer los censos hasta el último día, no admitir las reclamaciones presentadas, etc. Además quien tiene que resolver sobre todo ello son las Juntas Central o Provinciales del Censo que son ni más ni menos que titulares de cargos públicos dependientes del Gobierno, y el Gobierno no es neutral sino de UCD (que es parte en esta confrontación).

La cantidad de reclamaciones, quejas y denuncias sobre los censos, y la demanda de que se de un plazo mayor para cada una de las fases de la campaña, con el consiguiente aplazamiento de las elecciones es una justa exigencia, que desde todas partes hay que demandar al Gobierno, emplazándole ante los campesinos y la opinión pública a corregir todas esas irregularidades.

FORTALECER LAS UNIONES

Todo esto que denunciamos, no nos lleva al abstencionismo, sino a convertir esta vergüenza y esta indignación en mayores fuerzas y ahinco por presentar candidaturas de las Uniones en más y más pueblos y comarcas.

Nosotros hemos defendido desde el principio que si el Gobierno dada la correlación de fuerzas, imponía las Cámaras Agrarias y convocaba las elecciones, la lucha contra esta maniobra había que llevarla al terreno de las elecciones para convertirlos en una batalla contra el caciquismo, y volvérsela en contra suyo.

Estas elecciones son una confrontación sindical y política en la que se pueden des-

lindar claramente los dos campos, el democrático de las Uniones y el caciquil de los sindicatos y fuerzas de UCD y AP, en las que pueden verse las cosas claras para la mayoría y en cuya participación puede forjarse la vanguardia campesina. Para ello es preciso movilizar en la realización de la campaña a todo el sector activo de las Uniones, incorporándolo plenamente a las tareas prácticas, fundamentalmente a hacer candidaturas.

UCD no puede hacer igual que en las elecciones generales para ganar las elecciones. Aquí las candidaturas son pueblo a pueblo, y para ello hay que tener candidatos de prestigio reconocido. Además sus sindicatos ARA y CNJA (ahora fusionados en la FISA), CNAG, etc., que todo el mundo sabe que están dirigidos por grandes caciques, no le valen para afiliarse a gente y sacar votos, porque encima en las pasadas negociaciones de

precios se han vendido totalmente a lo que el Gobierno quería, y nunca han organizado ninguna lucha o huelga para conseguir las reivindicaciones de los campesinos tal y como hacen las Uniones. Por eso, la táctica que quieren emplear es presentar candidaturas "independientes" que ya procuraran, a través de los secretarios de Hermandad que les sean adictos.

Quiéren confundir a los campesinos, fomentando el apoliticismo con eso de que las Uniones son políticas y que sus "independientes" son apolíticos. ¿Acaso hay algo apolítico? Lo que hay que ver es si su política —lo que defiende cada uno— es bueno o malo para los campesinos.

Frente a estas maniobras de los caciques, sólo se podrá actuar para impedirlo y contrarrestarlo allí donde haya candidatura de las Uniones.

Las Uniones son sindicatos de los campesinos y no del Gobierno, y a ellos se han de votar para que las Cámaras estén a su servicio. ★

Por un Consell Agrari Català

El día 10 el Secretariat Nacional de la Unió de Pagesos ha decidido llevar a cabo un boicot general de los payeses catalanes a las elecciones a Cámaras Agrarias. En su lugar demandan el traspaso de los servicios agrarios del Ministerio de Agricultura a la Generalitat y que, como organismo consultivo y de colaboración con la Generalitat y el Gobierno central para los asuntos del campo, se constituya un Consell Agrari Català.

La unió tiene un predominio absoluto entre los payeses. En la última huelga quedó prácticamente barrida la influencia de los sindicatos de los caciques. Incluso el mismo Presidente Tarradellas acudió a hablar a los huelguistas en una masiva asamblea celebrada en Sidamont (Lérida). Su autoridad es tal que hoy día ninguna fuerza que se precie de catalana y democrática puede negarle su apoyo.

Esta posición campesina va unida a la voluntad de todo el pueblo catalán de lograr un reforzamiento de sus instituciones autonómicas como paso hacia la consecución del Estatut.

Todas estas circunstancias han hecho que la Unió de Pagesos se planteara esta batalla contra el caciquismo de manera distinta que en otras partes.

Ahora, que Catalunya entera esté con sus campesinos para hacer ceder a UCD. Eso sería una victoria y un precedente para el resto del Estado. ★

CASTILLA Y LEÓN SON UN

***Silva Muñoz, Del Valle Menéndez, Alonso S. Lombas, orquestadores de la campaña por la autonomía**

***Grupos como G.A.L. y C.A.L., son instrumentos manejados**

Cuando el proceso autonomista en Castilla y León comenzaba a tomar gran importancia, en la ciudad de León surgieron unos minúsculos grupos (GAL, CAL) a favor de la "autonomía sólo para León". Eran estudiantes, asiduos al llamado "Barrio húmedo" de la capital leonesa. En principio, apenas se les concedió importancia; parecía algo tan descabellado que podría achacarse a posiciones "románticas" de jóvenes que no se tomaban muy en serio el problema de la autonomía. Pero enseguida sorprendió la riqueza de medios con que contaban para su propaganda y las grandes facilidades que prensa y radio locales daban para la exposición de sus "teorías". Pronto se desveló la jugada: se trataba de un instrumento más al servicio de los grandes oligarcas y caciques leoneses, los Valle, los Alonso S. Lombas, etc., poseídos de repente por un gran furor "leonista", cuyo objetivo es frenar y entorpecer el proceso autonómico castellano-leonés. A esto les están ayudando miembros de partidos con base obrera, como el PCE y el PSP. Según una carta del GAL, publicada en el diario madrileño Informaciones de fecha 7 de abril "nuestro presidente y la tesorera son del PCE". ★

Beneficios para pocos, perjuicio

Para los grandes empresarios

Estos caciques provincianos, vinculados a la oligarquía centralista, temen a la autonomía castellano-leonesa por cuanto pudiera permitir que se tocaran un pelo sus intereses. De ahí, las vibrantes palabras del ferviente "leonesista" Emiliano A. Sánchez-Lombas, enamora-

do de las grandes riquezas de la provincia. En una carta enviada por éste al Diario de León, se puede leer:

"León, con su unión a Castilla, perdería la capitalidad y, por tanto, sus problemas socio-económicos tendrían que ser tratados por mesas compartidas con mayorías foráneas. No olvidemos que León es la primera provincia española en producción de antracita, la segunda en hulla; cuenta con la mayor reserva nacional en

mineral de hierro; una producción agrícola creciente, la cabaña pecuaria de raza alpina más destacada de la Península. Con sus fábricas de cemento, centrales térmicas, hidráulicas, yacimientos de materias primas, etc., constituye sin duda alguna la entidad económica más completa del país y con mayor capacidad autonómica".

¡Ahí es donde les duele a estos señores! En sus inversiones, en sus intereses particulares. Y también es ahí por donde más pueden dañar al pueblo leonés. Porque, ¿qué supondría la separación de León para los campesinos, los trabajadores y para la pequeña y mediana empresa?

de Campesinos se dan a niveles naturales como reñidos, precisamos para Castilla mita a estas nar la solución. Por producción dera leonesa cada provin do su salida amplio me basado en u comunicacio con una pol de garantía. impensable de autonom León".

Silva Muñoz y Del Valle, unidos contra León

El pasado día 18 de marzo, los llamados grupos "autonomistas" leoneses, junto con Alianza Popular, el PSP y el Partido Carlista, convocaron una manifestación para pedir la Autonomía leonesa. A pesar de la gran campaña, con dinero a raudales, que Alianza Popular preparó y a pesar del apoyo de prensa y radio que ellos controlan, sólo acudieron unas tres mil personas. Y la inmensa mayoría, lo hicieron engañadas, impulsadas por un sentimiento anticentralista, en deseo de autonomía, pero sin plantearse seriamente el marco donde ésta debe darse.

Mas el paso fundamental, lo dieron en el Plenario de Parlamentarios de Castilla y León del 28 de marzo, en Burgos, Silva Muñoz y Del Valle Menéndez, quienes, en una carta idéntica, plantearon el abandono de León de la negociación preautonómica. Ambos diputados, uno por Zamora y otro por León pertenecen a Alianza Popular.

Su postura fue secundada por Baldomero Lozano, diputado del Partido Socialista Obrero Español por León. Y para llevarse todos bien, la Unión de Centro Democrático plantea un referéndum sobre el tema.

seguir es retrasar el proceso pre-autonómico castellano-leonés.

Los diputados y senadores de UCD saben muy bien que mientras no exista Constitución, el Gobierno no permitirá referendums de este tipo. Entonces, ¿a qué juegan?, ¿a un referéndum que su propio partido niega?. ¡Esto es ridículo, señores!

¿Y el PSOE?. ¿Es que Baldomero Lozano y su partido no pueden dejar, al menos un momento, sus intereses electoralistas y pensar en la región?.

Ante los problemas surgidos en la provincia, y para su mejor solución, el PTE defiende la celebración de un referéndum, en el que los leoneses determinen su ad-

compromiso de trabajo sobre la celebración de dicho referéndum y la inmediata integración de la provincia en el régimen preautonómico castellano-leonés.

"No podemos consentir, en este momento clave —dice Luis Conde—, que León sea "tierra de nadie", o mejor "tierra de caciques",

donde no penetren los vientos jibres de la autonomía. Nuestra propuesta puede ser aceptada por todos los que se oponen al centralismo oligárquico, por los que no estén al lado de los Valle, Lombas, Martín Villa..., los que no quieren que León sea por más tiempo feudo de caciques". ★

Para los campesinos

"Los problemas del campo leonés —dice José Luis Vecilla Sevilla, de la Unión

Para trabajar y la

En lo que clase obrera

Estos son los grandes «leonesistas»

Ligados a la Banca y a los monopolios

Antonio del Valle Menéndez.— Diputado por León, de Alianza Popular. Dirigió una carta a la Asamblea de Parlamentarios diciendo que se oponía a la autonomía castellano-leonesa, en interés del pueblo a quien representa. Este "representante popular" y gran "leonista" es cuñado del señor Arias Navarro y controla, entre otras, las empresas "Sociedad Vasco Hullera Leonesa" y "Hulleras de Sabero"; fundador y propietario del Banco Industrial de León, absorbido por el Banco de Fomento, que pertenece al Banco Central; es muy influyente en éste. También eran suyas "Cementos La Robla" y la térmica de La Robla, que vendió. Además posee grandes extensiones de tierra; recientemente, por ejemplo, adquirió a través de terceros, más de 3.000 hectáreas en el Páramo Bajo. Fue también Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento en Tenerife.

Emilio Martín Villa.— Diputado de la Unión de Centro Democrático por León.

Hermano de Rodolfo Martín Villa. Ligado también estrechamente al Banco de Fomento, que agrupa en torno a sí a lo más potentado de la provincia.

Emiliano Alonso Sánchez-Lombas.— Es el Presidente de la Diputación Provincial de León y Presidente de la Junta Provincial de Alianza Popular. Propietario,

de las minas "San Antonio". Presidente de empr tracita y segur en el clan de lo



El aliancista Silva Muñoz, defensor de la separación de León

cripción o no al estatuto definitivo de autonomía para Castilla y León. Esta posición es justa, democrática y conveniente. El Partido del Trabajo de España propone a todas las fuerzas políticas democráticas de León un



Antonio del Valle, a la derecha, es aplaudido por Arias Navarro, Fernández Ordóñez y otros juramento como Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de Tene

LEÓN NO PUEDE SER "TIERRA DE CACIQUES"

"En estos momentos —explica Luis Conde Valdés, secretario político del comité provincial de León del PTE— ese referéndum, ni es posible, ni tiene sentido alguno. Los que de él hablan, sin concretar cuándo ni en torno a qué, hacen demagogia y lo único que pueden con-

A MISMA REGION

**as, Emilio Martín Villa...
a separada de León.**

os por Alianza Popular.

cios para la mayoría

nos Leoneses—
el de comarcas
n cultivos dife-
r lo tanto, ne-
na autonomía
y León que per-
comarcas gestio-
ón de sus pro-
otra parte, la
agrícola y gana-
supera el mer-
cial, encontran-
natural en un
cado regional,
na buena red de
nes regionales y
ítica de precios
Y todo esto es
in un estatuto
ía de Castilla y

y mediana empresa, las consecuencias serían igualmente nefastas, como dice **Consuelo Sabares**, de la Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores de León: "Los que hoy nos hablan de autonomía sólo para León, de la gran riqueza de León, etc., son los mismos que controlan esas riquezas hace muchos años, que cierran las minas, que a través de la banca cortan los créditos a las pequeñas y medianas empresas, los que conceden las contrataciones de construcción a las grandes empresas y arruinan así a los pequeños constructores leoneses... Por esto está demasiado claro que la autonomía sólo para León no tiene nada que ver con los intereses de la clase obrera ni de la pequeña y mediana empresa".

Actualmente uno de los problemas más graves de la provincia es precisamente la crisis del sector de antracita. Los precios se hallan congelados desde el año 74, por lo que los pequeños y medianos empresarios tienen grandes dificultades a la hora de negociar los convenios, puesto que no cuentan con los fondos suficientes.

No es de extrañar, pues, que algunas pequeñas y medianas explotaciones mineras declaren el cierre o expediente de crisis, como es el caso reciente de la Pozaca de Minas de Fabero, en Ponferrada. Y esta situación a quien únicamente beneficia es a los grandes empresarios, como el señor Lombas, que pueden con ello monopolizar aún más la producción.

Con el Plan Energético del Pacto de la Moncloa, esta crisis se verá aún más agudizada, ya que supondrá la construcción de centrales nucleares y seguir importando crudos, con el consiguiente desaprovechamiento de las fuentes de energía natural, en gran medida dependientes del sector de la antracita. Es evidente que con ello se daría la puntilla a los pequeños y medianos empresarios, mucho más si se crea un autogobierno en León controlado por los grandes capitostes de la provincia. Sólo en el marco de un estatuto castellano-leonés ampliamente democrático, este problema podría ser solucionado.

Por lo pronto, el PTE ha propuesto un plan alternativo, llegando a un acuerdo en una reciente entrevista entre José Luís Conde y dos miembros de la C.E.L.E. (Confederación de Empresarios Leoneses). Dicho plan se basa en actualizar los precios de la antracita y en la concesión de créditos para la pequeña y mediana empresa, especialmente necesarios para mejorar las actuales condiciones de trabajo en las minas —éstas están provocando un alto grado de silicosis, especialmente en El Bierzo—. Por otro lado, se trata de emplear a fondo las centrales térmicas de Compostilla 2 y las de La Robla, en vez de construir centrales nucleares. Con ello la producción de energía eléctrica alcanzaría el nada desdeñable nivel de 2.500 millones de kws. al año. ★



Miles de personas se vienen manifestando a favor de un estatuto de autonomía para Castilla y León. Esto no gusta a los caciques, por cuanto pudiera tocar un pelo sus intereses económicos

**a los
jadores
PYME**

se refiere a la
y a la pequeña

RS»

de antracita
, de Bembi-
de la Federa-
sarios de an-
do de abordo
s Valle. ★



os, tras prestar
ife



No hay trabajo en la Pozaca de Minas de Fabero. En León setenta empresas ya han presentado expediente de crisis en lo que va de año

CASTILLA y LEON no se pueden separar

Castilla y León forman una única Región, configurada históricamente y con una problemática socioeconómica y diferenciada.

Castilla, en sus orígenes, es una parte del Reino de León y no presenta con respecto a éste, rasgos diferenciadores importantes. La separación temporal se produjo debido a razones feudales y de índole militar, con Fernán González en el año 970. Hasta la unificación definitiva (1.217 con Fernando III), las uniones y separaciones fueron constantes, lo que explica que no se produjeran grandes diferenciaciones. Las únicas distinciones en todo el territorio castellano-leonés, están entre las zonas donde el poder cristiano está ya asentado y las zonas fronterizas, en las que se otorgan ciertos privilegios a la población para su asentamiento. De ahí una serie de peculiaridades (Comunidades de Villa y Tierra, diferentes Fueros...), que son comunes tanto a zonas castellanas como leonesas, al sur del Duero.

Los interesados en separar a León de Castilla utilizan la existencia de múltiples comarcas naturales en la provincia de León —algunas de ellas con peculiaridades muy marcadas, como El Bierzo o La Bureva— para presentar la autonomía castellano-leonesa como una "invasión", enfrentando a estas comarcas y a los leoneses con los castellanos. No tienen en cuenta lo esencial de la autonomía de Castilla y León: su carácter descentralizador a todos los niveles. Porque un estatuto de autonomía de Castilla y León, democrático y con amplias atribuciones y poderes para los órganos de gobierno de la región, es precisamente la mejor garantía legal para el desarrollo de esas comarcas, no sólo para conservar su identidad, sino para acrecentarla, en la medida en que, por primera vez, la gestión de los asuntos comarcales, la orientación de su economía, cultura, sanidad... estaría en manos de los órganos de poder comarcales. ★

Santander: conflicto de la leche en polvo

El asunto de la leche en polvo en Santander, del que ya informábamos la semana pasada, lleva camino de convertirse en uno más de esa larga lista de misterios indescifrables a que nos ha tenido acostumbrados y, por lo visto, quiere seguir acostumbrándonos la "democracia UCD". Hasta ahora no llegan a una docena los detenidos, inmediatamente puestos en libertad bajo fianza de medio millón, rápidamente pagado, mientras el pueblo cántabro exige que se llegue a las raíces en las investigaciones y en las implicaciones, aunque el miedo es muy grande y nadie se atreve a hablar.

El corresponsal de **La Unión del Pueblo** recogió muchos de los datos de esta crónica de trabajadores del depósito franco y de los almacenes de la leche en polvo, con la promesa de no publicar ni un sólo nombre (frase textual de uno de ellos: "ya sabes que puede haber represalias"), tras la desaparición de las 21 toneladas de un almacén de la Avenida Candina, clasificado como franco, pero fuera del depósito franco general, pese a que este tipo de recintos, por sus características, exige estar controlado y vigilado. Todos los indicios apuntan a que pueden faltar varios miles de toneladas de leche en polvo importada, principalmente de Nueva Zelanda. La mecánica seguida ha sido muy sencilla. Los camioneros, para salir con su carga, el único control que tenían eran dos albaranes, uno que se quedaba el propio camionero, y otro el que despachaba la carga, con lo que el primero circulaba legalmente y el segundo podía hacer desaparecer el albarán, sin ninguna constancia de la partida.



Miles de toneladas de leche en polvo han salido fraudulentamente de almacenes como este. Es necesario que el pueblo conozca a los responsables

Tras el descubrimiento de la desaparición, son ya necesarios 5 albaranes para despachar una carga, que van a las distintas dependencias del consorcio. Por otra parte, el negocio era redondo, ya que la ganancia por kilo llegaba a las 100 pesetas, debido al bajo precio de la leche importada, que el último año fueron unas 100.000 toneladas, utilizándose sólo 40.000 para piensos, que es el uso que se le da a la leche en polvo tras un proceso de desnaturalización, con un 2 por 100 de alfalfa y un uno por veinte mil de un colorante, femofpaleína. A la leche ya desnaturalizada se le podrían dar otros usos: queso, chocolate, etc., mientras que antes de este

proceso es mucho más sencillo cualquier otro uso, incluso para leche de consumo humano. Por otra parte, las pelvas existentes en el depósito franco son máquinas para el proceso de desnaturalización; son totalmente insuficientes para

dar abasto a las miles de toneladas que hay almacenadas en el depósito y en los diversos almacenes, que, en régimen transitorio, existen fuera de él.

Hay también indicios que indican que el fraude viene ya

de muy atrás. En el año 1972 fueron impuestas a la SAM multas por productos extraños en la leche, y en el año 1977 el almacén del contratista Yllera se quemó dos veces, desapareciendo en el incendio cacao y leche en polvo en grandes cantidades, además de varias extrañas muertes ocurridas por esas fechas. El sumario que se sigue es secreto y las únicas declaraciones oficiales que ha hecho el depósito franco a través de su director gerente, Fernando Cámara, indican que "los fraudes cometidos en el uso de la leche en polvo, una vez pagados sus derechos de aduana, me traen sin cuidado" y que "la leche sin desnaturalizar que ha salido del depósito franco, llevaba la correspondiente licencia". Mientras tanto, uno de los detenidos, Godofredo Alves, que había ingresado en el pabellón penitenciario del centro médico Valdecilla, tras tomar 16 opalidones, ha declarado al juez que si algo le ocurriera, no sería un accidente fortuito.

Y en la calle, el pueblo continúa exigiendo que se llegue al fondo del asunto y se detenga a los principales responsables que, rumores muy insistentes, apuntan que pueden llegar hasta a algún diputado.★

Se busca una solución para Lemóniz

BILBAO (De nuestra corresponsal Begoña CARCABILLA).— Hasta la fecha, se han reunido en dos ocasiones representantes de los trabajadores de la central nuclear de Lemóniz, las fuerzas políticas y sindicales, la Comisión de Defensa de una Costa Vasca no Nuclear y la Coordinadora de Comités Anti-nucleares de Euskadi, con el fin de buscar una salida a la situación creada en Lemóniz a raíz del atentado que costó la vida a dos trabajadores y de las posteriores amenazas de bomba. En la última reunión celebrada, se acordó constituir un organismo unitario, abierto a nuevas incorporaciones, que afronte la solución definitiva sobre conveniencia o no conveniencia de la instalación de la central en Lemóniz.

Los puntos inmediatos a estudiar por este organismo son: la paralización de las obras, la investigación del proyecto y obras de la central, y el referéndum popular sobre el tema. Posteriormente, los trabajos de estudio que se hagan serán presentados al Consejo General Vasco. En el punto del referéndum, todos los partidos asistentes se pronunciaron a favor.

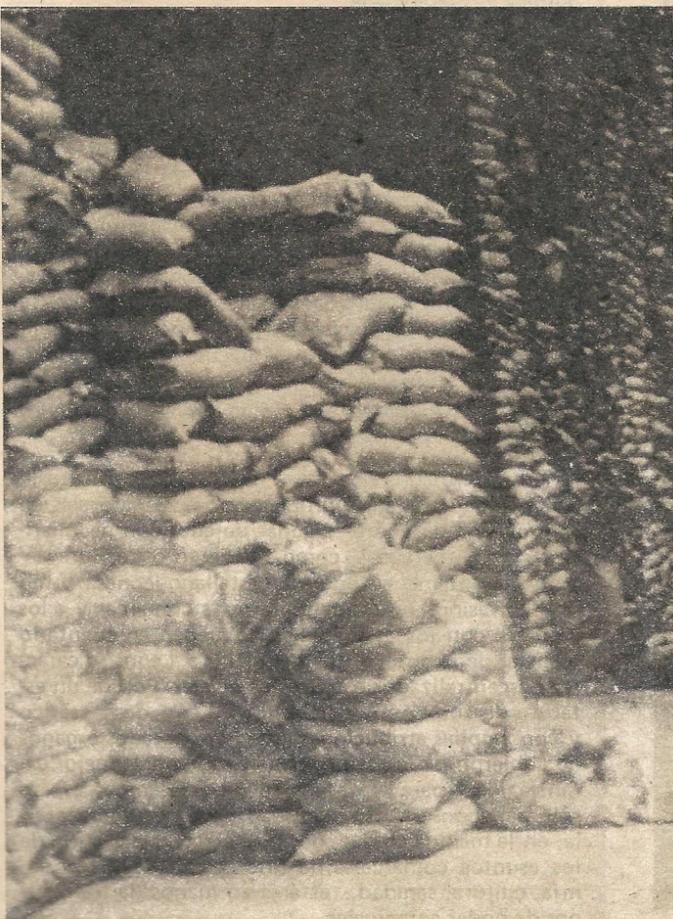
A poco de iniciarse la reunión, Juan José Pujana, representante del PNV, dijo que su partido dejaba en manos del Consejo General Vasco todo lo relacionado con la central nuclear, y que no consideraba idóneo el marco de la reunión para tratar ni decidir sobre cuestiones de tanta trascendencia para Euskadi, abandonando seguidamente la reunión.

Sobre la inmediata paralización de las obras, PSOE y UGT no se mostraron de acuerdo. Estas medidas de paralización de las obras llevan consigo implícito estudiar las medidas necesarias para garantizar el salario y la seguridad en el trabajo, de los trabajadores de Lemóniz. Sobre este punto, el propio Consejo General Vasco, en

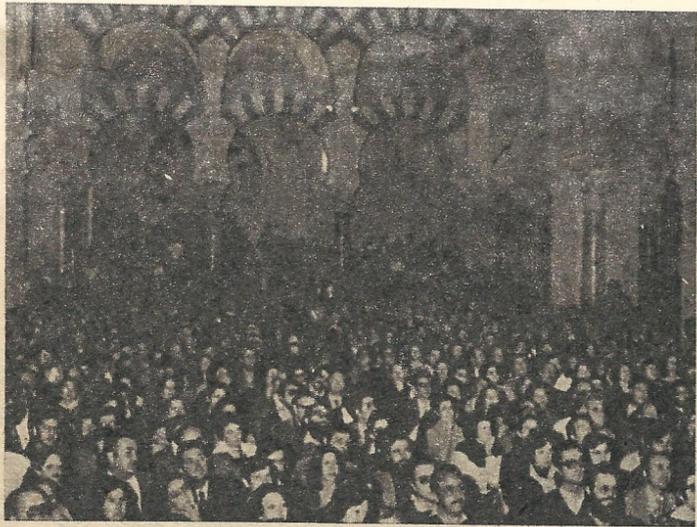
la reunión del 31 de marzo, reconoció que carecía de facultad para atender los legítimos deseos de seguridad en el trabajo de los obreros de Lemóniz. Esta postura del Consejo General no satisfizo en absoluto a los representantes de los trabajadores, que acudieron a entrevistarse con Ramón Rubial, Presidente del Consejo General Vasco. "El Consejo —dijeron— no se ha comprometido a nada, cuando esperábamos que nos señalase una línea a seguir. Queremos un compromiso firme y pensamos que está capacitado para asumirlo". El Consejo General pide al Gobierno que no autorice el suministro en tanto no se pronuncie sobre el particular el propio Consejo, después de los asesoramientos de los expertos.

Las centrales sindicales asistentes a la reunión, UGT, CSUT, LAB, CNT, CC.OO. y SU, se comprometieron a elaborar un plan de trabajo sobre la base de la difícil situación que atraviesa la plantilla de las obras de la Central de Lemóniz, y que clarifique la situación de los 5.000 trabajadores de la Central. En dicha reunión, la Comisión de Defensa de una Costa Vasca no Nuclear dió a conocer el documento entregado al consejero Juan María Bandrés para la Comisión del Consejo General Vasco encargada del tema de Lemóniz. En el documento se propugna la apertura de un riguroso proceso de investigación en la construcción de la Central, **previa paralización de las obras**. Todo ello se haría desde una comisión tripartita formada por Iberduero, Comisión de Defensa de una Costa Vasca no Nuclear y Consejo General Vasco, con la participación de expertos propuestos por las distintas partes. Hasta la fecha, se han invertido 50.000 millones de pts. en las obras de la central de Lemóniz. La paralización de las mismas originaría una pérdida de 6.000 millones de pts. anuales. ★

Se propone una comisión tripartita, que integrarían la Comisión de una Costa Vasca no Nuclear, Iberduero y el Consejo General Vasco



Los depósitos francos exigen una atención que en Santander no ha existido



Congreso de Cultura Andaluza

«Que Andalucía construya su frente común»

Pide Antonio Gala en el acto de apertura

CORDOBA (De nuestro corresponsal, José Luis MORENO).—*“Así las cosas, es preciso que Andalucía construya su frente común. Es preciso que todas las Andalucías se unan en una autónoma, más alegre, más alta y más ensimismada. Que se inventarién nuestras realidades desde aquí mismo, sin atender datos de fuera, soluciones, ni consejos, ni más buenas palabras, ni más paños calientes”.*

Con estas palabras, Antonio Gala, autor teatral y periodista, presentó el Congreso de Cultura Andaluza en Córdoba el día 2 de abril. Más de 5000 personas asistían al mismo y muchas de ellas no pudieron entrar en las naves y cruceros de la Mezquita, por hallarse éstas totalmente abarrotadas de público. Buena acogida ha tenido, pues, este intento de recuperación de la historia y valores de la región andaluza.

Tras el discurso de apertura, la sesión inaugural se desarrolló con la exposición de los estatutos y su discusión, así como con la presentación del secretariado provisional, compuesto por representantes de todas las provincias andaluzas y de Barcelona y Madrid. Estos representantes lo serán no sólo de sus provincias respectivas, sino también de los sectores en los que desarrollan su actividad. Podemos destacar, entre otros, a Damián Quero, arquitecto malagueño repatriado hace algunos años por su actividad democrática en el terreno urbanístico, al historiador José María Cuenca Toribio, o al periodista almeriense Manuel Gómez Cardeña.

Luis Cátedra, responsable del departamento de prensa del Congreso, expuso para La Unión del Pueblo las intenciones de este Congreso: *“Se propone hacer un inventario, una investigación, sobre todos los aspectos de la cultura andaluza que recoja todos los datos precisos para conocerla a fondo. Una vez recopilado todo nos proponemos ponerlo en manos de nuestros organismos representativos para obli-*

garlos a transformar nuestra realidad”.

La sesión inaugural finalizó con un concierto de música arábigo-andaluza y otro del pianista Pepe Romero. ★

25 de Abril

Jornada por la Autonomía del País Valencià

Esta ha sido una semana de largas reuniones por parte de los partidos que integran el Plenari de Parlamentaris del País Valencià, en las que se han barajado, hecho, deshecho y rehecho las listas de los que serán consellers del gobierno autónomo provisional del País Valencià, Consell que se constituirá el lunes día 10 en una reunión del Plenari a celebrar en el histórico monasterio del Puig. De las listas, entre las que figuran miembros de dichos partidos —diputados y senadores o no— los que más destacan son José Luis Albiñana, del PSOE, como futuro President del Consell, y Manuel Broseta Pont, catedrático de derecho mercantil de la Universidad de Valencia, propuesto por el PSOE como presidente de la comisión mixta de transferencias.

El gobierno preautonómico que se está modelando en vísperas de su constitución lo hace con arreglo a la proporcionalidad de los resultados del 15 de junio, con al menos dos consellers de cada una de las tres provincias, y además trabajando sobre futuras competencias aún sin definir, y que van a depender de posteriores transferencias desde el gobierno central.

Muchas son las tareas que el Consell deberá acometer tras su formación para dar solución a los múltiples problemas económicos y sociales del País Valencià, pero todas ellas en estos momentos están pendientes de las capacidades

y poderes que les transfiera el poder central para poder ponerlas en marcha. Capacidades y poderes que la comisión mixta de transferencias tendrá que negociar y que van a depender en gran medida de los poderes que la Constitución contemple para los estatutos de autonomía. Ambas reivindicaciones en estos momentos están unidas; es por lo que nuestro partido, coincidiendo con el 25 de abril (día histórico para el País Valencià, conmemoración de la derrota de Almansa en que perdimos los fueros y derechos que como pueblo habíamos disfrutado durante cerca de 500 años), propone a todos los partidos y organizaciones del País Valencià la celebración conjunta de este día con actos y movilizaciones en todas las comarcas en torno a los objetivos inmediatos que se necesitan para la satisfacción a las demandas autonómicas del pueblo del País Valencià:

- * una Constitución democrática que reconozca los derechos autonómicos de las nacionalidades y regiones.

- * derecho a dotarse de un estatuto de autonomía previamente plebiscitado y con los poderes necesarios garantizados. Con ello a la vez que celebramos el 25 de abril estaremos reforzando de la forma más eficaz, con la movilización, este proceso de negociación que el Consell va a empezar. ★

ANDALUCIA

Los jóvenes jornaleros contra el decreto que les condena al paro



Los jóvenes jornaleros no están dispuestos a que el Gobierno central juegue con ellos, y lo demuestran con decididas acciones de protesta

SEVILLA (De nuestro corresponsal, Manuel NAVARRO).—Los problemas de la juventud jornalera, además de los que tiene el resto de la juventud trabajadora, entrañan una mayor gravedad por cuanto que el campo sufre lo indecible: paro, emigración, falta de centros educativos y de recreo, etc. Para hablar de todo esto, hemos entrevistado a Juan Vázquez Marín, vocal

juvenil del Comité Ejecutivo Regional del Sindicato de Obreros del Campo (SOC) de Andalucía, y a Andrés González, responsable de la CSUT en el frente juvenil a nivel de todo el Estado.

“Esto no es casual —nos dice Juan—; el Gobierno sabe que el embrión más fuerte de la lucha jornalera son los jóvenes. Sus planes, entonces, son de acallar esta voz y para ello

utiliza armas específicas para el campo, ya que, por ejemplo, el problema de la droga no ha aparecido con intensidad en los pueblos. Por esto, el gobierno ha sacado un decreto en el que se prohíbe a los menores de 18 años, incluso con cartilla agrícola, el trabajo en el empleo comunitario”.

Después de las últimas movilizaciones, los jornaleros han dejado bien patente que

el problema de la tierra es para ellos el principal y que no piensan dar marcha atrás en el camino emprendido. En estas luchas han estado en primera fila los jóvenes jornaleros que saben, porque lo viven a diario, que el salario del padre —cuando no está en paro— es insuficiente para sacar adelante a la familia dignamente.

Juan Vázquez y Andrés González coinciden al calibrar la importancia de este decreto y al proponer medidas prácticas que lo combatan: *“Pensamos llevar a cabo acciones en distintos pueblos, algunas ya se han realizado, para echar abajo el decreto y confluír toda la juventud jornalera en una acción generalizada a nivel de toda Andalucía”.*

Como muestras de lo que está pasando hay que reseñar lo de la provincia de Sevilla. Más de 100 jóvenes jornaleros de distintos pueblos se manifestaron en la capital el día 5 al grito de *“La juventud por un puesto de trabajo”*. Posteriormente, fueron a exponer la situación al cardenal Bueno Monreal y al gobernador civil, éste último ni se dignó recibirlos. En el mismo día, 50 jóvenes se encerraron en la iglesia de Santa Teresa, en el barrio de La Candelaria, en la que permanecieron dos días sin salir, y enviaron a los parlamentarios un escrito solicitando que defendieran en las Cortes la derogación del citado decreto. ★

PALMA DE MALLORCA

Un príncipe ruso y un alto financiero, procesados por estafa inmobiliaria

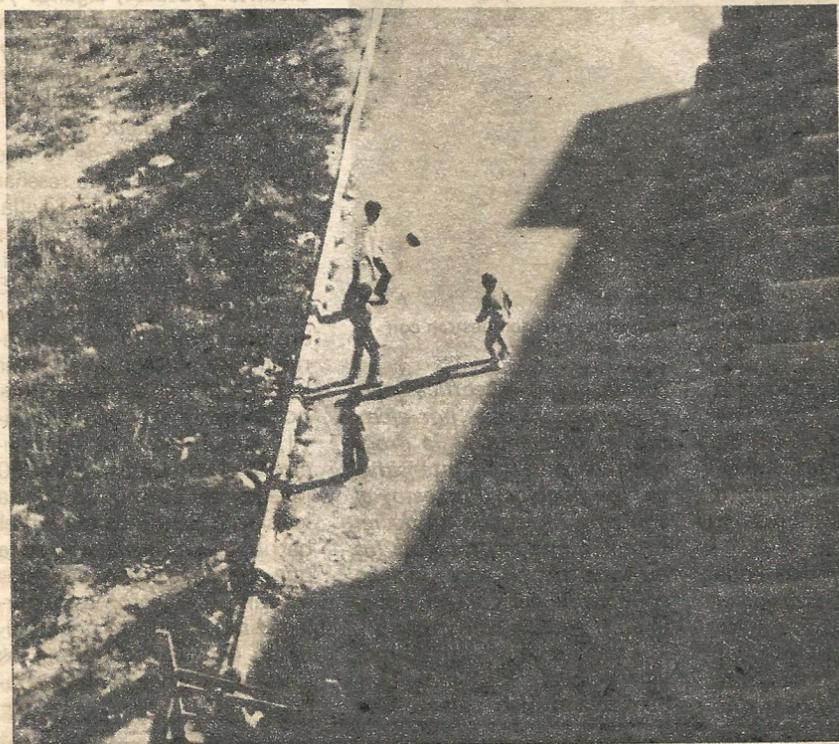
Los vecinos de PARQUE de los ALMENDROS quieren viviendas dignas, no chabolas verticales

La urbanización "Parque de los Almendros" se encuentra situada en el barrio de Son Rapinya, de Palma de Mallorca. Bajo este sugestivo nombre, una vez más, se alza la especulación. E implicados en ella dos hombres pertenecientes a la más refinada aristocracia, que gracias a la presión ciudadana, van a tener que pagar sus estafas, cosa excepcional entre las muchas historias que, como ésta, se vienen repitiendo por todos los puntos del país.

El caso de "Los Almendros", tiene sus protagonistas. Por un lado, 640 familias trabajadoras, que, a costa de esfuerzos y sacrificios, adquieren un piso con una serie de condiciones y garantías que después se ven vulneradas. Treinta y nueve bloques de viviendas de moderna construcción presentan grietas por los cuatro costados; concretamente el bloque número 2 debe ser apuntalado. Hay humedades en todas las habitaciones debido a que no se han cumplido los requisitos indispensables en materia de aislamiento, calidad de la construcción, hasta el extremo de que numerosos vecinos sufren enfermedades bronquiales y reumáticas por la humedad a que están sometidos. Asimismo, la urbanizadora no ha cumplido ninguno de los compromisos en cuanto a equipamientos sociales, zonas deportivas, piscinas, etc.

Por otra parte, los protagonistas, en esta ocasión, son dos personajes de altos vuelos. El primero de ellos, Juan Oliver Matéu, financiero, es agente de la propiedad inmobiliaria, promotor de gran cantidad de urbanizaciones turísticas por todas las islas, vinculado a todo tipo de negocios, asiduo asistente a fiestas de alto copete de las que tanto se dan en Palma de Mallorca.

El segundo es el príncipe ruso de selecta estirpe, Tzourba Tchokotúa, casado con la hija del muy conocido financiero mallorquín Pedro Salas Garal, uno de los impulsores de gran cantidad de negocios hoteleros, turísticos, y de todo tipo; vinculado a IBEDE, ASIMA y a todo tipo de filial de los grandes empresarios. El príncipe es miembro del Consejo de Administración de Inmobiliaria Constructora Mallorquina S.A., así como administrador legal de la Empresa Constructora Alconsa. Pero quizás la mayor de las virtudes del príncipe Tchokotúa es la gran amistad que le une, desde que estudiaron juntos, al Rey Juan Carlos, hasta el extremo de ser uno de sus más asiduos acompañantes en sus descansos y vacaciones en el palacio de Marivent, así como en las singlaturas mediterráneas del yate real. En Palma es normal ver al príncipe Tchokotúa en el Club de Mar con la familia real, así como asistir a las comidas reales en el famoso y distinguido restaurante Plá, ubicado en la zona residencial de "El Terreno".



Declaran los vecinos:

"Que el Estado pase la factura a los causantes de todos estos males"

"La urbanizadora —explica Miguel Planas, presidente de la Comisión Gestora de la Asociación de Vecinos "Parque Los Almendros Son Patx"— se comprometió a que las viviendas tendrían una calidad normal, cumpliendo los reglamentos de la Construcción de Mallorca, y además, tendría unos equipamientos sociales, de los que no se han construido una guardería infantil y una zona deportiva en la que habría una pista polideportiva, un local social, etc. Además, también había un compromiso de parques infantiles, zonas verdes donde los niños pudieran jugar. A partir de los dos años, en estas viviendas se generalizó la protesta de los vecinos porque muchos de nosotros teníamos humedades y una serie de defectos de construcción que la urbanizadora se negaba a atender".

Se celebraron varias asambleas, impulsadas por la Asociación de vecinos, en la cual nació la Comisión Gestora, que ha intentado por todos los medios sentarse a discutir con la urbanizadora para ver qué solución se le daba al asunto. Hubo que recurrir a un grupo de arquitectos, que hicieron un estudio, resultando que existían más de un 80 por cien de viviendas con deficiencias, al no cumplirse los coeficientes mínimos de aislamiento exigidos en Baleares. Puesto esto en conocimiento del Ministerio de la Vivienda, éste encargó un informe al Instituto Nacional de la Calidad, que coincidió en un 90 por cien con el del grupo de arquitectos, dando un plazo de reparación a la urbanizadora de 4 meses. Han pasado varios años y nada de esto se ha hecho.

"En la cuestión de los equipamientos —continúa Miguel Planas— al no cumplirse lo firmado, se puso la debida denuncia, por estafa, presentada por 450 familias, contra los urbanizadores, dictándose hace pocos días auto de procesamiento contra los mismos".

Juan Oliver Matéu ingresó en prisión por pocas horas el pasado día 30 de marzo. Salió de ella tras depositar una fianza de tres millones de ptas. Todos estos trámites fueron llevados a cabo por su abogado defensor, Rafael Parea, especialista en defender especuladores. Se trata del abogado del senador de Alianza Popular por Ibiza, Abel Matutes, vinculado al capital alemán y a la gran banca española. El príncipe de marras se encontraba "ausente" de

nuestro país: según algunas informaciones, en Nueva York. No obstante, se presentó el día tres en el Juzgado y abonó los tres millones de fianza, defendido por otro "especialista", José María Stampa.

"Por primera vez en muchos años —apunta Juan Merino, secretario de la Comisión Gestora y miembro del PTE—, los medios oficiales se han pronunciado a favor de las clases más débiles, gracias a la presión ejercida. Creemos que esto no se va a quedar como está por dos cuestiones: primero, porque sería denigrante que sufriendos un engaño más, y esta vez por los estamentos oficiales. Trataremos por todos los medios de que no sea así. Los que han sido elegidos por el pueblo, que cumplan el cometido que les corresponde. Segundo, porque la fuerza de los vecinos es decisiva, y porque de cada zancadilla salimos más fortalecidos".

"Vamos a intentar una solución a 15 puntos mínimos, en los que se recogen todas nuestras reivindicaciones —añade Miguel Planas—. Si no se quiere negociar, movilizaremos a todas las familias para que el Estado se haga cargo de las reparaciones. No vamos a soportar 4 años de juicios, etc., pues entendemos que al ser viviendas de protección oficial, el Estado tiene que asumir su responsabilidad. Con la fuerza de la unidad exigiremos que el Estado cumpla con su obligación y pase la factura a los causantes de todos estos males, ipero que les pase la factura, pues caso de no ser así seríamos nosotros mismos, pues sería con el dinero de los contribuyentes, con el que se pagaría la reparación".

El día 4 se celebró una asamblea a la que asistieron casi 500 vecinos, que se reafirmaron en la postura de seguir la lucha hasta conseguir la reparación y los equipamientos sociales necesarios. Nuestro partido fue la única fuerza política que asistió. Destacaron las intervenciones de Tomey Rodríguez, Secretario político del PTE y Jaume Peralta, secretario general de la Confederación nacional de Les Illes de la CSUT.

"No ha habido en todo el proceso —concluye Juan Merino— ningún apoyo por parte de la mayoría de las fuerzas políticas y ciudadanas, al contrario, ciertas fuerzas incluso nos han puesto la zancadilla en varias ocasiones, especialmente el PCE y la OIC".

MURCIA

Molina del Segura por la dimisión de su Ayuntamiento

MURCIA (De nuestro corresponsal, Pedro Sánchez VERA).— Como consecuencia de la caciquil gestión municipal que durante largo tiempo ha llevado a cabo el Ayuntamiento de Molina del Segura, los vecinos de este joven foco industrial de la región murciana se manifestaron el 1 de abril por la dimisión de la corporación y elecciones municipales inmediatas.

Molina del Segura padece una situación higiénica y ambiental desastrosa (ratas, aguas insalubres, saneamientos malolientes, etc.), todo favorecido por las estrechas relaciones que desde hace mucho tiempo mantiene el Ayuntamiento con la compañía de aguas Sogesur. Esto añadido a la carencia de zonas verdes, escuelas y guarderías, han colmado la paciencia de los vecinos molinenses. Como decía una de las pancartas, aludiendo al "servicio" que cumple el actual ayuntamiento: "Sí para cobrar recibos, no para solucionar problemas". ★

Los ciegos quieren democratizar y controlar la ONCE

Se niegan a ser simples vendedores de cupones

La Organización Nacional de Ciegos Españoles (O.N.C.E.) surge en tiempos de la II República, época en que éstos comienzan a organizarse a escala provincial ante el grave problema de su lucha por mejores condiciones de vida. La guerra supuso un gran paso atrás en estos intentos de organización y unidad de los invidentes y, por otra parte, el número de ellos creció considerablemente. Los máximos beneficiados de esta situación fueron los militares que crearon el Hogar del Ciego de Guerra, entidad a partir de la cual se ha ido desarrollando la actual ONCE. Todos los cargos quedaron copados por personas de la anterior etapa, lo que se llama una transmisión de poderes.

Actualmente, y tras 40 años de depender del Ministerio de Gobernación, la ONCE pertenece a Sanidad y Seguridad Social, cuyo ministro es el presidente del Consejo Superior de Ciegos y nombra al jefe nacional y éste último a los vocales de la organización. Todo esto no significa otra cosa que la inexistencia de cualquier cauce democrático para los ciegos y sus problemas.



Ciegos de Cantabria, encerrados en la sede del PTE. Se produjeron encierros de ciegos en unas 15 provincias.

SANTANDER Y VIZCAYA

El tema está de actualidad. Nuestros corresponsales en Cantabria, José Segarra, y en Vizcaya, Begoña Carcabilla nos han facilitado las siguientes informaciones. Ante los encierros protagonizados en toda España por los afiliados a la ONCE, La Unión del Pueblo ha entrevistado en Santander a los dos compromisarios elegidos por los vendedores de cupones de la región: Emi-

lio García Canduela y Francisco José Ursuégua, que nos dicen: "Desde que el diputado socialista Bruno Alonso luchaba en el 36 por la legalización del cupón, las cosas no han variado ostensiblemente, nuestra situación continúa siendo la misma. No elegimos a nuestros cargos directivos, no tenemos estatutos de vendedores, no sabemos nada de las cuentas y nuestra única labor se resume a recibir y vender cupones". Y continúan,

visiblemente emocionados: "es por eso por lo que los ciegos ya hace algún tiempo decidimos acabar con esta situación y exigir, no ya mejoras económicas, sino participación en los organismos de la ONCE y en el control de las cuentas, antequando a una llamada nacional en la que entre otras cosas se decía que durante 40 años hemos sido peones movidos por una minoría, y unos números que día a día han entregado en taquilla dinero y más dinero sin conocer el destino que se daba". Para finalizar dicen: "hemos mantenido y mantendremos a la ONCE con nuestro esfuerzo en las calles vendiendo el cupón y ahora se nos dice que por habérsenos concedido un aumento se ha producido un déficit de muchos millones".

Los ciegos cántabros se encerraron en la delegación de la ONCE de la que fueron desalojados a la hora por la fuerza pública, continuando el encierro en la sede del PTE en Santander al que han hecho público su agradecimiento en un comunicado de prensa.

Actualmente han elaborado un proyecto de vendedores, administrativos y funcionarios videntes tras haber cedido en algunos puntos a la propuesta de la Jefatura Nacional que preside un coronel, Jesús Jiménez Albéniz.

UN SINDICATO

En cuanto a Vizcaya, hace aproximadamente un mes que se celebró la primera asamblea general del "Sindicato Autónomo de Trabajadores Ciegos" de la provincia. El Sindicato se define como reivindicativo, democrático, independiente del gobierno, de los partidos políticos y de las centrales sindicales. Asimismo ha solicitado permiso para una manifestación en pro de la democratización de la ONCE. Cuentan ya en su haber con un desalojo por la policía y el firme propósito de resolver sus problemas. ★

Profesionales

Los trabajadores del C.S.I.C. por una investigación al servicio de la comunidad

Desde que se inició el movimiento unitario de los trabajadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), el pasado 24 de febrero, se han celebrado distintas asambleas para tratar la problemática que afecta a estos trabajadores y a la investigación en general.

En la asamblea del 16 de marzo se llegó al acuerdo de defender la plataforma reivindicativa y, en especial, de la participación del personal no titulado superior en la organización del CSIC. Asimismo se vio la necesidad de la destitución del sr. Suárez, "cuyo comportamiento no hace sino agravar la crisis que afronta el CSIC".

El reconocimiento de un marco real de autonomía en materia de investigación, y en particular del CSIC, a todas las regiones y nacionalidades del Estado se incluye, por último, en los acuerdos tomados.

El movimiento que han emprendido los trabajadores del CSIC comenzó con asambleas y paros aislados, cristalizando en una amplia movili-



zación que ha implicado a todos los centros a nivel del Estado español.

El contenido democrático en la organización interna del CSIC, que su personal reclama, es fundamental para conformar a este organismo como un instrumento público de investigación y por tanto al servicio de la Política Científica Nacional. Efectivamente, sólo medidas de democra-

tización interna junto a otras de mayor alcance político, pueden eliminar a los grupos de presión que actualmente se disputan el control del CSIC, a tres niveles:

1) Político. La puesta en marcha unilateral del reglamento supone la imposición de una política de actuación única (la de UCD) en el organismo, y no la de una línea que responde mayoritaria-

mente a los intereses de la sociedad y del CSIC.

2) Ideológico. Que arranca del entronque del nacional-catolicismo en los orígenes del CSIC y de la pervivencia en los puestos de decisión de personas vinculadas ideológicamente con los sectores más reaccionarios de la dictadura.

3) Económico. Intromisión de la industria privada en los centros de investigación tecnológica a través de los Consejos Técnicos de Administración. El movimiento reivindicativo que actualmente se desarrolla demuestra, pues, la insuficiencia de la estructura actual y plantea la necesidad de un cambio progresivo de dicha estructura que implique que el Parlamento defina la política científica del país en función de las necesidades colectivas, y no de los intereses exclusivos del capital monopolista del Estado, y que potencie un control del funcionamiento del CSIC (y de todos los organismos estatales de investigación) a través de una sociedad civil (sindicatos, pequeña y mediana empresa, asociaciones, etc.). ★

El 18 de abril puede haber huelga general en la enseñanza privada

MADRID (De nuestro corresponsal, Jesús DIAZ).— Unas 2.000 personas se manifestaron el pasado 6 de abril en Madrid para exigir a la patronal de la enseñanza privada que negocie la plataforma reivindicativa elaborada por todas las centrales sindicales democráticas.

Dicha plataforma tiene 4 puntos básicos:

- * 40.000 pts. de salario real para el personal docente y 30.000 para el no docente.

- * Gestión democrática en todos los centros.

- * Reconocimiento de las libertades sindicales plenas.

- * Mejora de la calidad de la enseñanza.

Al finalizar la manifestación se leyó un comunicado conjunto de las centrales sindicales en el que se convocaba a una huelga general del sector para el día 18, en el caso de que la patronal no aceptara negociar las reivindicaciones de los trabajadores. ★

IKASTOLAS: el ministro no cumple lo que acuerda

BILBAO (De nuestra corresponsal, Begoña CARCABILLA).— El Ministerio de Educación ha roto los acuerdos a los que se había llegado en enero entre la Federación de Ikastolas (escuelas vascas) y el ministro señor Caveró. Estos acuerdos suponían una ayuda de aproximadamente mil millones de pesetas en subvenciones. Parece ser que ahora el Gobierno quiere que esa ayuda se traspaese a través del Consejo General Vasco, incluyéndola en el "presupuesto preautonómico". Con esta medida, las ikastolas se quedan sin ningún tipo de ayuda económica. El Gobierno intenta, de esta forma, enfrentar a las federaciones de ikastolas con el Consejo General Vasco.

Si no se da una respuesta satisfactoria en breve plazo, la Federación de Ikastolas de Euskadi preparará movilizaciones populares. En la actualidad, en las ikastolas de Euskadi estudian 44.000 alumnos, repartidos en los niveles de preescolar, EGB, BUP y Formación Profesional.

Martín Villa no escarmienta Quiere ponerle un brazalete rojo a los periodistas

¿Se imaginan ustedes a los periodistas con un brazalete rojo en el brazo, en medio de una manifestación o de cualquier "alteración del orden público"? Pues ésta es la última genialidad que se le ha ocurrido al Ministro de Interior, Martín Villa.

No es ésta la primera vez que a un gobierno de este país se le ocurre tan brillante idea. Ya en febrero de 1976 el primer gobierno de la Monarquía decidió que en manifestaciones y actos públicos los periodistas tendrían que llevar una "escarapela" colgando de la solapa, para estar "más protegidos".

En diciembre de 1975, y enero de 1976, recién muerto Franco y recién coronado el rey Juan Carlos, se produjo un enorme movimiento huelguístico en todo el país, que tuvo especial intensidad en Madrid. Las manifestaciones masivas de trabajadores se producían a diario, acompañadas casi siempre de duras intervenciones de las fuerzas de orden público en contra de los obreros. A menudo, también los periodistas eran objeto de agresiones y malos tratos por parte de la policía.

RESTRINGE LA LIBERTAD DE EXPRESION.

Entonces Manuel Fraga, que era Vicepresidente para Asuntos del Interior y Ministro de la Gobernación, tuvo la feliz idea de la escarapela, con la que los periodistas se suponía que ya no serían agredidos por la fuerza pública. Pero días después de su puesta en vigor, coincidiendo con una de las muchas manifestaciones que tenían lugar en aquellos tiempos, varios periodistas, que llevaban bien visible su escarapela, fueron agredidos nuevamente por la fuerza de orden público, en pleno centro de Madrid, y un redactor gráfico de *La Gaceta Ilustrada* fue despojado violentamente de su material de trabajo. Junto con Fraga, formaban parte de aquél gobierno Adolfo Suárez (Secretario General del Movimiento) y Rodolfo Martín Villa (Relaciones Sindicales).

Se dice a menudo que el hombre y el burro son los únicos animales que tropiezan dos veces con la misma piedra. No sé si ese dicho es válido para todos los hombres y todos los burros, pero indudablemente sí es aplicable al presidente y al ministro del Interior del actual gobierno de UCD.

La imposición del brazalete rojo, que al parecer será publicada en breve plazo en el *Boletín Oficial del Estado*, atenta claramente contra la libertad de expresión, por varios motivos:

A FRAGA SE LE OCURRIÓ PRIMERO

Teóricamente, se propone "velar por la seguridad del periodista", pero la experiencia nos enseña que en demasiadas ocasiones el peligro para la seguridad del periodista proviene, desgraciadamente, de las propias fuerzas de orden público. Tener el brazalete rojo no supone ninguna garantía de que vaya a estar más "protegido" de los grupos ultraderechistas o de la propia policía, sino que, al contrario, ahora será más fácil identificar a un periodista en medio de una masa de manifestantes.

Según el Ministerio del Interior, estas medidas van destinadas a "proporcionar datos" en torno al desarrollo de los hechos, pero en la práctica supondrá una limitación del derecho del periodista a informar libremente y con veracidad, recurriendo para ello a cualquier fuente informativa. Obliga a los informadores a recibir sólo los datos y versiones oficiales y, al estar tan "protegidos" por la fuerza pública, dificulta su acceso a los datos que les puedan proporcionar los protagonistas de las manifestaciones.

A esto hay que añadir que será el Ministerio del Interior quien decida qué medios informativos podrán acudir en situación legal y "protegida" a las manifestaciones callejeras.

En resumidas cuentas, como se apruebe semejante orden, los periodistas que sean "detectados" por la policía (o por cualquier grupo de "guerrilleros") sin tener el dichoso brazalete—por ser colaboradores no hijos de un medio, reporteros por libre, o periodistas de medios a los que el Ministerio no haya facilitado el brazalete— ya se pueden ir preparando, porque se las van a dar todas en el mismo carrillo.

Todos los periodistas demócratas deben, en mi opinión, oponerse a este propósito del señor Martín Villa, y asumir los riesgos de ir a las manifestaciones sin brazalete, porque si no, a este paso, como el Gobierno siga empeñado en recortar los derechos democráticos, van a tener que darle un brazalete rojo a cada ciudadano.

Antonio F. LERA

"La Seguridad Social es un negocio"

Denuncian los vecinos de Echevacoiz (Pamplona)

PAMPLONA (De nuestro corresponsal, ITXAKO).— "De momento hemos conseguido que la Caja de Ahorros municipal compre un local y que el Ayuntamiento lo acondicione, pero para que en el barrio no tengamos sólo unos locales para dispensario, sino un auténtico dispensario, con médicos y material suficientes, tendremos que seguir luchando como hasta ahora". Esto nos decía Carmen Ceija, secretaria de la Asociación de Vecinos del barrio de Echevacoiz (Pamplona). La lucha de los vecinos de este barrio se remonta a abril de 1977, cuando se dirigieron por primera vez al Ayuntamiento de Pamplona. En julio se les contestó que el asunto era competencia del INP y la Seguridad Social, y el INP les pidió que hicieran una encuesta para saber el número de cartillas y de beneficiarios existentes en el barrio. Los resultados fueron: 5.000 vecinos y 1.600 cartillas, que no eran suficientes, ya que la Seguridad Social exigía un mínimo de 3.000 cartillas para instalar un dispensario.

De esta forma, los vecinos de Echevacoiz decidieron movilizarse para conseguir el dispensario: cortaron varias veces la carretera de Pamplona a Logroño, celebraron asambleas y el 1 de abril decidieron encerrarse en el Ayuntamiento. El domingo siguiente, al salir del encierro, unas 1.500 personas fueron en manifestación a la Plaza del Castillo. Un comunicado leído entonces decía que "El INP está montado como un negocio" y le acusaba de olvidarse de "su verdadera función social de atención al enfermo".

Manifestación de pensionistas en Vizcaya: ¿Dónde está el 30% prometido?



El sábado día 8 tuvo lugar en Bilbao una manifestación convocada por la Comisión de Jubilados, viudas y pensionistas de Vizcaya en la que participaron unas 3.000 personas, reclamando la actualización de las pensiones, subidas periódicas de acuerdo con el coste de la vida, que a las viudas se le reconozca íntegra la pensión que pudiera corresponderle al esposo, y participación activa en los organismos donde se tomen decisiones que les afecten directamente.

En una pancarta podía leerse: "Los pensionistas, viudas y jubilados exigimos hechos y no promesas, ¿dónde está el 30 por cien prometido?". En un comunicado final se hizo hincapié en el incumplimiento por parte del Gobierno en este compromiso del Pacto de la Moncloa. El comunicado terminaba textualmente: "No pedimos privilegios, sólo justicia, pensamos que la unidad y el esfuerzo de todos es el único camino para conquistar nuestras reivindicaciones".

PINOCHET, alumno aventajado de Arias Navarro

Carlos ALFONSO

El viernes 7 de abril los periódicos de todo el mundo ofrecían como jugoso desayuno el discurso televisivo del presidente de Chile, Pinochet, que el día anterior había prometido "la apertura de un proceso de institucionalización definitiva", acompañado de un decreto por el que concede la "gracia" del extrañamiento (expulsión al extranjero) a aquellos presos políticos que estén condenados por haber atentado a la seguridad del Estado.

Según explicó el dictador chileno, para el próximo 31 de diciembre estará redactado un proyecto de Constitución que será sometido a referéndum, posteriormente quedará constituido un Parlamento, que en una primera fase será designado por el propio gobierno, y después por sufragio universal, con lo que culminará la "institucionalización definitiva".

"No habrá elecciones políticas —señaló— ya que ello equivaldría simplemente a retornar a la lucha entre hombres y partidos". Los civiles en la primera fase podrán pasar de "colaborar" a "cooperar", pero "la esencia del poder radicará en las fuerzas armadas y del orden".

Este es en esencia el contenido del proyecto de reformas anunciado por Pinochet y que según él corresponde a su "afán normalizador y de concordia", y que en realidad hay que contemplarlo como un intento de taponar los agujeros por los que el régimen pinochetista cesa de hacer agua: la respuesta cada vez más decidida y masiva del pueblo chileno a la represión de la Junta y a los salarios de hambre impuestos por ésta, que se hizo bien patente con motivo del pasado referéndum de enero; las crecientes contradicciones y tensiones existentes dentro del Ejército e incluso dentro de la propia Junta (casos de los generales Leigh y Merino); la presión de los partidos políticos de la derecha que después de haber "colaborado" (como ha dicho Pinochet) reclaman ya un puesto en el gobierno; el descontento con la funesta política económica de gran parte del empresariado chileno, incluso de parte de los grandes; el afán del imperialismo norteamericano por dar una nueva imagen a las dictaduras que prohija en América Latina; etc., etc.

No hace falta sino una somera lectura del proyecto propuesto por Pinochet para ver que se parece tanto a una restauración de la democracia

como un huevo a una castaña. De quien sí parece hermano gemelo —incluso siamés— es del espíritu del 12 de febrero del ínclito Carlos Arias Navarro. Incluso Pinochet lo ha presentado con palabras casi idénticas a las que utilizara su maestro: "Que nadie vea en esto un signo de debilidad, sino afán normalizador y de concordia, porque quien incurra en ese error se expone a sufrir de aquí en adelante todo el rigor de la ley" (¿Les suena a algo?, a mí también).

Con este "espíritu de abril", Pinochet quizás consiga restañar las diferencias en el seno del ejército; quizás contente a sus amos norteamericanos; quizás con esas promesas de "participación" sacie —aunque esto es más difícil— las ansias de poder de los políticos derechistas; pero lo que no va a lograr es apaciguar al pueblo chileno que quiere una democracia real, y desde luego no va a alimentarse de espíritus de febrero o abril. ★

Quieren aplicar la pena de muerte a HABIB ACHOUR



Habib Achour, Secretario General de la Unión General de Trabajadores de Túnez (central sindical única de aquel país), ha sido acusado de subversión y se halla a la espera de un juicio sumarisimo que se celebrará próximamente y en el que a tenor de la legislación tunecina, se le pedirá la pena de muerte.

Habib Achour fue detenido el 28 de enero con motivo de la Huelga General organizada por los trabajadores tunecinos en respuesta al plan de estabilización impuesto por el Gobierno, a petición de las multinacionales extranjeras y que congelaba los salarios. Los enfrentamientos con la policía y el ejército fueron durísimos (ver *La Unión del Pueblo* número 40). El Gobierno, a raíz de aquél levantamiento del proletariado tunecino, desencadenó una violenta represión, en especial contra los más prestigiados líderes sindicales. El proceso a Habib Achour aparece como un claro intento de dar un escarmiento y hacer retroceder al movimiento obrero.

Una fuerte campaña de protesta, arraigada no sólo entre la clase obrera sino entre los estudiantes y otros sectores sociales, se ha levantado en el país en torno a unos objetivos muy concretos, fijados por la Unión General de Trabajadores y fuerzas políticas progresistas. 1) Liberación de todos los sindicalistas detenidos. 2) Cese de la campaña de intimidación contra los militantes sindicales. 3) Levantamiento del estado de sitio. 4) Promulgación de una Amnistía General. 5) Respeto a las libertades sindicales y a todas las libertades fundamentales contenidas en la Constitución y garantizadas por las convenciones internacionales que Túnez ha firmado. ★



El general Pedro Cardoso, a la izquierda, que ha sustituido a Vieira Rocha en la jefatura del Estado Mayor del Ejército, y el Capitán Vasco Lourenço, relevado de la Capitanía General de Lisboa por Oliveira Rodrigues

La derecha se abre paso en el Ejército portugués

Dos importantes relevos se han producido en los últimos días dentro de las Fuerzas Armadas de Portugal. El capitán Vasco Lourenço, general en

jefe de la Región Militar de Lisboa y que fue uno de los principales protagonistas del 25 de abril de 1974, ha sido cesado y sustituido por el general Oliveira Rodrigues, un militar reconocidamente conservador que según ha manifestado piensa remover todos los cuadros del Estado Mayor de la Región de Lisboa, sustituyéndolos por hombres de su confianza.

Al mismo tiempo el general Rocha Vieira, hasta ahora Jefe del Estado Mayor del Ejército, cargo en el que sustituyó al actual presidente de la República Ramalho Eanes, ha cedido su puesto al general Pedro Cardoso, militar que como Oliveira Rodrigues tuvo una participación nula en el Movimiento del 25 de abril, y de quien también es conocida su ideología derechista.

EL TRUCO DEL "PROFESIONALISMO"

Sendos relevos han sido presentados por las altas jerarquías militares —ya dominadas por la derecha— como cambios que obedecen a "motivaciones estrictamente militares" y a un afán de "profesionalización no política de los militares". Pero la realidad no es éso. A pocos puede escapar que el cese de Vasco Lourenço se inscribe dentro del proceso de depuración de los militares más democráticos, abierto por la derecha, y cuyo balance habla de más de 500 oficiales del ejército portugués, suspendidos de sus funciones, pasados a la reserva o incluso sancionados y procesados, en los últimos dos años.

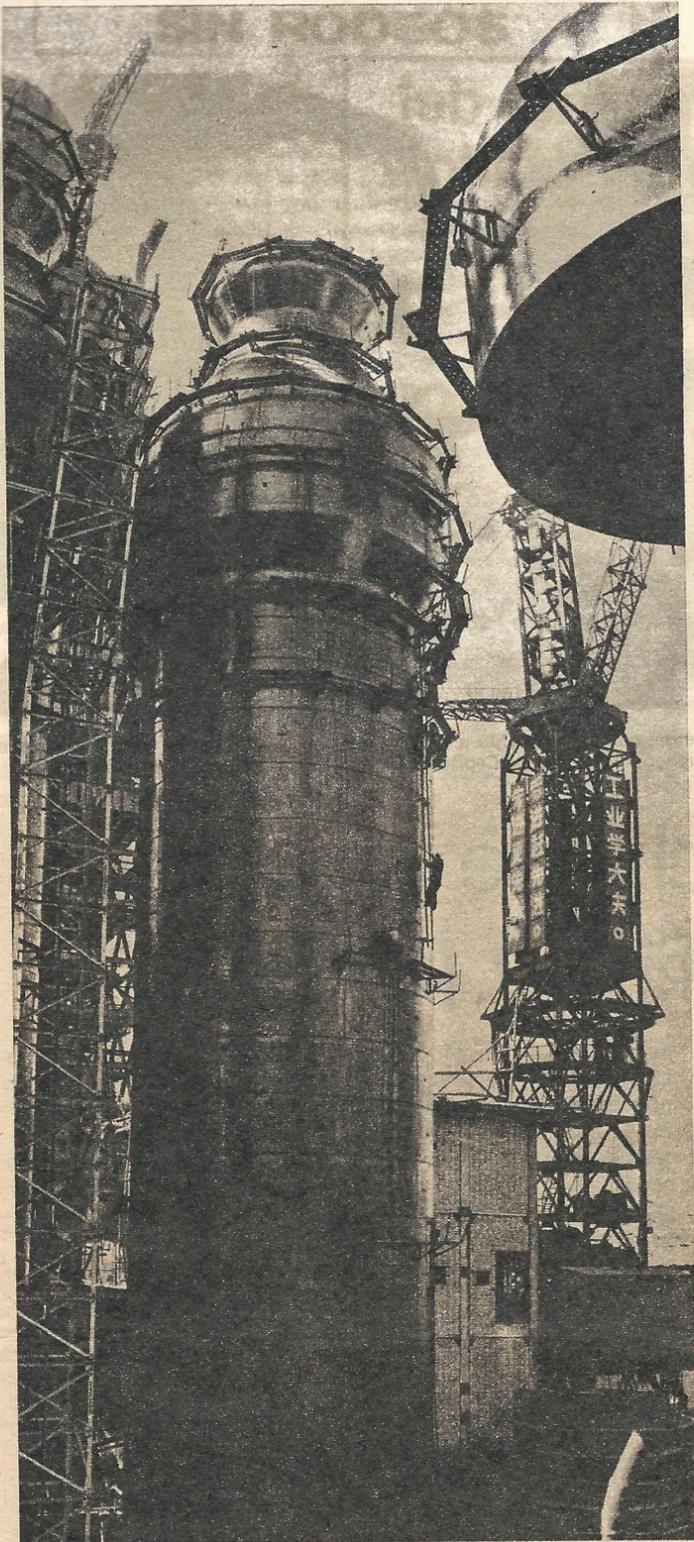
En cuanto al trueque en la Jefatura del Estado Mayor del conservador Rocha Vieira —que fue precisamente el inductor del cese de Vasco Lourenço— por su correligionario Pedro Cardoso, hay que tener en cuenta que el primero se había quemado más de la cuenta entre la oficialidad

joven, en sus últimas actuaciones; y quedaría más que en entredicho ese "espíritu profesional", cesando a un demócrata como Vasco Lourenço y manteniendo al general Rocha, tras su pública controversia política.

En cualquier caso el alcance real de ese "profesionalismo apolítico" está quedando al descubierto. No puede pasar desapercibida la impunidad de que gozan los militares más derechistas, a quienes se les permiten insultos tales como llamar públicamente "nauseabundo producto de las nauseabundas asambleas del Movimiento de las Fuerzas Armadas" al Consejo de la Revolución Portuguesa, o incluso mofarse a las claras del mismísimo Eanes, actual presidente de la República.

Hace varios meses (*La Unión del Pueblo*, 1 de diciembre), nos hacíamos eco de la ofensiva desatada por la derecha, y señalábamos que "una vez limitadas en gran medida las nacionalizaciones y la reforma agraria, y conseguido el propósito de que el gobierno descargara sobre los trabajadores el peso de la crisis, el gran capital se apresta a conseguir un puesto en el gobierno para sus más genuinos representantes". Ahora tenemos que afirmar que después de que la actitud de los grandes partidos de izquierda han colocado en el gobierno al Centro Democrático Social, la derecha está utilizando los resortes que ello le brinda para dar los últimos golpes de gracia a los militares progresistas de las Fuerzas Armadas, para colocar en su lugar a hombres de su confianza, como Pedro Cardoso u Oliveira Rodrigues.

En el momento de cerrar este periódico, corren ya rumores que hablan de nuevos cambios: la sustitución del general de la Región Militar Centro, Hugos Dos Santos, y del coronel Jaime Neves, del famoso regimiento de Comandos. ★



Lema de la Conferencia Nacional de las Ciencias de China: «Construir un poderoso y moderno país socialista»

Desde el 18 de marzo se viene celebrando en Pekín la Conferencia Nacional de las Ciencias, convocada en septiembre pasado por el Comité Central del Partido Comunista de China, "para elevar el nivel científico y cultural de toda China y promover la modernización de la ciencia y la tecnología". A las sesiones de la Conferencia asistieron cerca de 6.000 delegados provenientes de 24 nacionalidades, de las diversas provincias, municipios y regiones autónomas del país. La inauguración tuvo lugar bajo la presidencia de Jua Kuo-feng, junto al que se encontraban los vicepresidentes del PCCh, Yeh Chien-yin, Teng Siao-ping y Wang Tung-sing.

En la primera sesión el vicepresidente **Teng Siao-Ping** pronunció un importante discurso en el que subrayó "la importancia que reviste el esfuerzo por hacer del nuestro un poderoso país socialista moderno" y señaló que "la modernización de la ciencia y la tecnología es el punto clave para realizar esta tarea".

Más adelante indicó: "el autoabastecimiento no significa enclaustramiento ni ciega xenofobia. La ciencia y la tecnología son riquezas creadas por la humanidad en su conjunto. Todo país necesita asimilar las ciencias y técnicas avanzadas de los demás países. Tendremos siempre que aprender los puntos fuertes de los demás países aún cuando nuestra ciencia y tecnolo-

gía hayan alcanzado y superado el nivel avanzado mundial".

MODERNIZAR LA CIENCIA Y TECNOLOGIA

Acto seguido, **Fang yi**, ministro encargado de la Comisión científica y tecnológica estatal, leyó su informe en el que apuntó cómo el XI Congreso del PCCh, celebrado el pasado año, y la reciente V Asamblea Popular Nacional establecieron la necesidad de "marchar hacia la modernización de la agricultura, la industria, la defensa nacional y la ciencia y tecnología". "Los 8 años venideros, prosiguió **Fang Yi**, serán vitales para la materialización de las cuatro modernizaciones". Más adelante se paró en las esferas sobre las que la modernización científica también tienen que redundar: recursos naturales, agricultura, industria, defensa nacional, comunicación y transporte, oceanografía, protección del medio ambiente, medicina, finanzas y comercio, cultura y educación, etc., todo ello tanto en las ciencias básicas como en las aplicadas.

AMPLIA PARTICIPACION POPULAR EN LA CONFERENCIA

La participación en la preparación de la Conferencia ha sido muy amplia. Desde que fue convocada en septiembre, los departamentos científicos centrales y locales han venido manteniendo correspondencia

con científicos y personas preocupadas por el avance tecnológico. Han recibido multitud de cartas, ponencias de científicos o técnicos, planos de innovaciones técnicas trazados por obreros, resúmenes de experiencias de enseñanza de maestros, o logros de jóvenes en sus actividades científicas. Algunos científicos campesinos y jóvenes instruidos han enviado muestras de nuevos tipos de abonos elaborados por ellos o semillas seleccionadas, que reflejan sus realizaciones científicas.

Los más prestigiosos y conocidos científicos chinos se han dado cita en la Conferencia. Con algunos de ellos, la Agencia de Noticias **Nueva China (Sinjua)** mantuvo en visperas de la inauguración varias entrevistas publicadas en su noticiero del 15 de marzo. **Tung Tichou**, biólogo y vicepresidente de la Academia de Ciencias afirmó: "La construcción de una poderosa patria socialista es imposible, si no se cuenta con las ciencias desarrolladas. Tampoco es posible que las ciencias se desarrollen sin un plan unificado, sin un trabajo bien organizado a escala nacional. Esta Conferencia tiene por objeto elaborar un plan nacional sobre el desarrollo de las ciencias y movilizar a todo el pueblo del país para llevar a nuevas alturas la investigación científica".

Juang Chia-si, especialista en cirugía torácica y director de la Academia de Ciencias Médicas, puntualizó: "Tenemos que realizar una sistemática y profunda investigación sobre la medicina tradicional china, para crear una nueva medicina propia, caracterizada por la combinación de la medicina tradicional china con la occidental. Esta práctica combinada ha librado a muchos pacientes de enfermedades abdominales graves de someterse a dolorosas operaciones quirúrgicas, ha acortado en gran medida el proceso terapéutico para los casos de fractura de huesos; ha disminuido los daños de los casos cardiovasculares y tumores malignos. La amplia aplicación de la anestesia acupuntural, el tratamiento de quemaduras intensas y la operación del injerto de brazos amputados llevan el sello propio de las experiencias de China".

En la respuesta del profesor **Ye Tu-cheng**, investigador del Instituto de Física Atmosférica de la Academia de las Ciencias, queda resumido fielmente el espíritu de la Conferencia: "Contamos con la dirección del Partido y la garantía del sistema socialista y podemos realizar la coordinación nacional. Nuestros científicos y técnicos son laboriosos. Tenemos un objetivo bien definido que es el alcanzar y superar el nivel avanzado mundial. Estamos decididos a lograrlo; no importa que sean muchas las dificultades." ★

Aguas revueltas en la retaguardia israelí

Más de treinta mil personas se congregaron el sábado 1 de abril en Tel Aviv tras consignas tales como: "Preferimos la paz al sueño del Gran Israel"; "el porvenir de nuestros hijos nos importa más que la caída de los mitos"...

Hasta hace sólo unas semanas estos slogans únicamente eran seguidos en Israel por minorías muy insignificantes. Pero las cosas han cambiado y en ello han tenido mucho que ver la política de intransigencia a machamartillo predicada por el primer ministro israelí **Begin**, que ni siquiera se muestra de acuerdo con las condiciones para la paz propuestas por Estados Unidos, y que impuso a **Sadat** unos requisitos para la negociación inadmisibles hasta para el propio presidente egipcio, tan dispuesto como estaba a capitular ante Israel. Confirmando esta actitud, a mediados de marzo se produce la agresión de las tropas israelíes contra el Líbano, que lejos de cubrir sus objetivos (ocupar toda la zona del sur del Líbano, con las ciudades de Tiro, etc), sólo ha servido para deteriorar más aún —si ello es posible— la esencia agresiva y expansionista del sionismo israelí. Así las cosas, no puede extrañar que la impopularidad del gobierno de **Begin** se esté extendiendo tan rápidamente entre los judíos que viven en Israel.

Días antes de la manifestación reseñada, 300 oficiales del Ejército israelí, dirigieron una carta a **Begin** criticando su labor.

El ministro de Defensa, **Ezer Weizman**, mientras **Begin** estaba en Washington durante su reciente visita al Presidente **Carter**, propuso como alternativa al gobierno **Begin**, un gobierno de coalición presidido por el propio **Weizman** y que tenga mayor representatividad.

Coincidiendo con todas estas protestas masivas y discrepancias en el ejército y gobierno israelíes, la situación social se ha deteriorado más y más. Con huelgas en la prensa, así como la marina mercante paralizada desde hace dos meses. La conflictividad laboral se ha extendido incluso al funcionariado estatal, que demanda subidas de un 50 a un 100 por cien mientras que el Estado sólo ofrece de un 12 a un 15. El coste de vida se dispara, la capacidad adquisitiva de los salarios disminuye en medio de una situación altamente inflacionaria deteriorándose constantemente por una economía belicista. ★



Un miembro de los equipos de socorro libaneses con el cadáver de un niño muerto por la metralla israelí, durante la última incursión en el Líbano ordenada por el gobierno de **Begin**.

Cuando seas Porta, comerás huevo

Cesado el representante de los clubs de 2ª división en la Comisión Mixta, por el delito de simpatizar con ciertas reivindicaciones de los futbolistas

Habíase una vez una Federación española de fútbol que se las daba de estar muy preocupada por conseguir lo mejor para los intereses de los profesionales que de ella dependían. Y con el fin de canalizar esa preocupación, creó una Comisión Nacional de Fútbol Profesional que puso en manos del presidente de un club de Primera División, concretamente el del Rácing de Santander, lo que ya era de un evidente mal gusto, porque entendiéndonos, los clubs son las empresas donde trabajan —y a veces no cobran— aquellos profesionales.

Naturalmente, cuando los futbolistas crearon su propia Agrupación, reclamaron el derecho de intervenir en el planteamiento de unos temas que tan directamente les afectaba. Y entonces, esa misma Federación Española de Fútbol organizó una comisión, pomposamente definida como "mixta", donde habrá representantes de un lado y otro.

Entre los Presidentes, había uno, elegido democráticamente para defender a los equipos de Segunda División, que mostró una preocupación y simpatía ciertas por reivindicaciones que los trabajadores del balompié habían presentado. Esto a todas luces, no era bien visto por el presidente que mandaba en la Federación española de fútbol, Pablo Porta, cuya única democracia era la de ordenar y ser obedecido; la de imponer como fuere su capricho particular, que —decía él, o al menos así lo daba a entender— era el interés del fútbol— en España.

El citado presidente de Segunda División convocó elecciones presidenciales en su club, puesto que él no quería saber más de los

disgustos y bofetadas del fútbol. Inmediatamente el presidente de la Federación Española de Fútbol, Pablo Porta, dió órdenes a su "guardaespaldas", y no menos cacique, Andrés Ramírez, para que no volviera a citarle a ninguna reunión. Y lo sustituyó democráticamente por el Sr. Borrachero, que es un buen mandado.

Filípides DIOMEDON

Cuando protestó el Presidente ignorado, se le dijo que ya no era miembro porque no era Presidente en su club. Como insistiera en que la presidencia la ocuparía por derecho hasta el

30 de junio, se le dieron evasivas. Como hiciera ver que su puesto era de elección y, en todo caso, los equipos de Segunda División deberían volver a elegir, se le envió a hacer puñetas.

Lo más triste de todo esto es, cómo se fueron lavando las manos paulatinamente todos los componentes de la Comisión Mixta, empezando

por el nuevo Presidente del Rácing, que es otro buen mandado.

Este, amigos, es el cuento de hoy. El cuento de un deporte como el fútbol, que mueve cientos y cientos de millones, y que está en manos de un hombre que toma decisiones a su libre albedrío como si del feudalismo medieval se tratara. ★

Clausurar campos no es la solución

Presidentes como el del Cadiz tienen que cargar con el mochuelo



No se puede atribuir sólo a unos desaprensivos, la agresión al árbitro asturiano Acebal Pezón en el Cádiz-Salamanca del día 2. Esta vez hay pruebas de quiénes son los primeros culpables de la repetición de hechos así. El presidente del Cádiz, que el año pasado se colgó todos los méritos del ascenso, ahora está culpando del descenso a "una persecución arbitral contra el

Cádiz"; no es pues casual, la cantidad de objetos contundentes —que a nadie se le ocurre llevar a un partido— aparecidos sobre el césped gaditano.

La Federación se ha limitado a poner una multa —que pagarán los socios—, y clausurar el campo, en detrimento de la afición. Pero ¿y el Presidente? ★

Sigue de actualidad el tema de los delegados provinciales de deporte. Sigue debatiéndose su representatividad; sobre todo, se mantiene entablada la polémica en torno a las decisiones que, sobre su imagen y figura, adoptó la Asamblea General del pasado diciembre.

Entonces se explicó que el Delegado provincial no podía ser —no era lógico que fuese— el representante del Consejo Superior de cada provincia. Y se votó por la designación de unos delegados que representen al deporte provincial en el seno del Consejo Superior.

Estos fueron los acuerdos de la Asamblea.

Pero, la UCD sigue con su afán acaparador de cargos; sea donde sea y tenga la repercusión que tenga, por escasa que parezca. Son varias provincias, las que, con el cargo vacante y dispuestas a elegir delegados se han visto sorprendidas con la designación de personas que ni conocen la problemática del deporte, ni han tenido nunca que ver con él.

Quizás el caso más sonado haya sido el de Valencia. En el curso de una

UCD, cacique del deporte español

La última: el nombramiento del delegado provincial de Valencia, a dedo, y a espaldas del Consejo

reunión de Presidentes de Federaciones que se celebró el día 4, Juan Domínguez —hasta ahora delegado provincial— manifestó publicamente:

"ESTOY ORGULLOSO DE QUE ME ECHEN"

"Todavía no me han dicho nada..., pero sé que voy a ser sustituido". Y como una coletilla significativa, añadió: "estoy orgulloso de que me echen".

Pero lo más lamentable de la actuación del partido de Adolfo Suárez, en clara oposición incluso con el Presidente del Consejo Superior, Benito Castejón —al que están montando un abierto y denunciado "boicot", negándole el dinero que necesita el deporte español y reteniéndole nombramientos de

íntimos y necesarios colaboradores— es su forma antidemocrática, propia de los viejos tiempos y del estilo que todos creíamos superado, de actuar de espaldas incluso a ese Consejo Superior que es, en buena lógica el único responsable del deporte. Juan Domínguez lo puntualiza y aclara:

"En mi cese no ha intervenido el Consejo Superior, que no sabe nada de ello".

¿Cómo es posible que actualmente se adopten decisiones a espaldas de los afectados —en este caso el deporte valenciano— e incluso se evite la opinión del organismo responsable del deporte?...

Juan Domínguez, en sus declaraciones ha dado en el clavo y ha explicado cuál debe ser en el futuro la vía y la postura a mantener en torno al movimiento deportivo:

"La política tiene que estar al servicio de los deportes y no los deportes utilizados por ningún partido político".

Pero es evidente la capacidad de convocatoria que tiene el deporte. Y evidente también lo es que tantos millones que se escamotean al deporte de su presupuesto anual se emplean con fines políticos, se están empleando ya con finalidades al margen de las puramente deportivas.

La asamblea de presidentes valencianos redactó un telegrama al ministro de Cultura en el que mostraban su repulsa por la imposición de un nuevo delegado, sin tener en cuenta la voz que consideraban como la más autorizada. No hubo respuesta. No habrá respuesta.

El deporte español sigue basándose sobre la decisión caprichosa de quienes no entienden de democracia. Hacer lo que uno quiera y dejar atado y bien atado lo que interese a una minoría contra las necesidades de la mayoría. Esta es la postura de UCD del deporte en este país. ★

Artes y oficios por Salsi

El dentista

La profesión de dentista ha merecido tantas críticas y comentarios adversos como la de suegra; sin embargo, sin suegra no existe la "baby-sitter" gratuita, ni la buena ropa de los nietos, ni algunos préstamos sin interés, ni la propia esposa. Además, gracias a ellas, escritores, dramaturgos y autores de tiras cómicas han ganado más que el pan y la mantequilla. Sólo los escultores no se han ocupado ni de suegras ni de dentistas, lo que es de lamentar. En lo que concierne a estos últimos debe ser porque son escultores plebeyos que trabajan con yeso y se equivocan cada vez que sacan un molde para una dentadura.

Los dentistas son así mismo una especie de joyeros marginales y de peluqueros aristocráticos. Como los pri-

meros, trabajan con metales preciosos, pero carecen de imaginación y no se les ocurre decorar dientes y muelas con figuras alegóricas, flores o insectos de oro, plata o platino; en su lugar los malgastan tapando agujeros que ellos mismos han hecho y pierden el tiempo fabricando dentaduras esculturales con resinas, plásticos o metales innobles.

De los peluqueros, que en sus comienzos se ocupaban, además de su arte, de efectuar sangrías y arrancar dientes y muelas enfermas —y algunos sanos que se encontraban en las proximidades— el dentista heredó el sillón. Teniendo en cuenta que su profesión ha escalado posiciones superiores a las de aquél, durante estos últimos años lo ha ido disfrazando y modificando hasta hacerlo irreconocible. Ahora



dibujos del autor

se asemeja a una mesa de operaciones que hubiera hecho la delicia del Dr. Frankenstein.

Hoy, el dentista ha cambiado hasta el nombre de la profesión y se hace llamar odontólogo. Si quiere hacerlo más impresionante, le agrega: "cirujano," etc.

Los dentistas se ocupan de los dientes de leche, de los que le siguen, que deberían de llamarse de queso, de los sanos y de los enfermos, de los que faltan y de sus réplicas. Se ocupan del frenillo del labio superior, de alinear incisivos y caninos mediante alambres, ganchos, y otras puñetas, de cortarlos —si han crecido exageradamente—, de agrandarlos —si son raquíuticos—, de curarlos —si nos hacen sufrir—, y de falsificar nuestra sonrisa mediante sortilegios, puentes, coronas, capullos y otros elementos.

Aprovechándose de la industria cinematográfica los dentistas fabricaron los prime-

ros dientes sexis —que usaron las estrellas de Hollywood—, de ahí que las generaciones que les siguieron aceptan que les reconstruyan las mascadoras a fin de estar a la moda, es decir, la de tener dientes tan perfectos que parezcan artificiales.

Si bien es cierto que la totalidad de los que pueden pagarse los servicios de un dentista, recurren a él, y que muchos lo hacen a pesar de endeudarse, sólo porque temen al qué dirán y para no disminuir sus chances amorosas, que indudablemente se limitarían si hubiera falta de premoles (por no hablar de incisivos), también es cierto que los pacientes les temen y los detestan (y hay razones para ello). Las paredes de sus consultorios no están insonorizadas y, pese a que en los lujosos las puertas son dobles, se sienten aullidos de las víctimas y se les ve salir desencajados al fin de la "visita". Además, el

instrumental que usan es capaz de dar un susto al miedo, como dijo alguien: sus jeringas, pinzas, agujas y torno; sus luces, su voz hipócrita diciendo: "ya está, ya está, ¿ve como no le dolió nada?", son elementos inquietantes.

Por supuesto que para atraernos e integrar su clientela son capaces de hacer desaparecer, en un instante, un dolor que nos desgarró, de ahí que dócilmente extendamos el cheque correspondiente a sus honorarios, que aumentará sus economías y disminuirá nuestras posibilidades de comprar el par de pantalones que nos hace falta y con el que soñamos desde hace meses.

Quizá una revisión del sistema de enseñanza permitiera que la profesión de dentista se desintegrara y que pudiera ejercerse por escultores, barberos, herboristas y joyeros, que seguramente lo harían mucho mejor y con menos aparatos. ★



Los subnormales y los minusválidos, hoy y mañana (y 7)

Pedro MUÑOZ

continuación

Disposiciones legales a favor de los minusválidos

Como existe una enorme confusión en el terreno legal —disposiciones múltiples, pero que afectan sólo a un tipo de minusvalías, por lo demás aplicadas sólo parcialmente— nos parece razonable la elaboración de una ley referente a los minusválidos. El actual Parlamento ha creado una Comisión para elaborarla, en vista —se trata de una confesión propia— de que, al cabo de seis meses de haber sido elegida la Cámara, ninguno de los partidos políticos parlamentarios ha cumplido ninguna de las promesas que les hicieron a los inválidos españoles.

El paro y los minusválidos

Como hemos visto, en nuestra opinión el elemento esencial, la piedra angular del problema de los minusválidos junto con el de la prevención de las minusvalías, es el empleo de los inválidos. Y justamente ahora, en plena crisis económica nacional e internacional,

con un paro que sobrepasa el millón de trabajadores sanos y normales, capaces de un rendimiento máximo, se plantea —planteamos aquí— el problema del empleo de los minusválidos. Para muchos esto resultará, probablemente, inoportuno y algunos trabajadores normales considerarán que han de pasar en este terreno antes que los inválidos. Incluso en el período que precedió a nuestra guerra civil, un sindicato obrero protestó porque se vendían los objetos fabricados por los enfermos mentales en Ciempozuelos (las sumas obtenidas servían para mejorar su asistencia).

Y sin embargo, ni se puede, ni se debe dejar este problema para resolverlo cuando la coyuntura económica sea mejor, no es un problema coyuntural, es un problema permanente, grave y que afecta además más directamente al proletariado que a otras clases sociales.

Le afecta más directamente porque, por una parte como es bien sabido, a menores ingresos, a menor nivel económico social, mayor incidencia de las distintas enfermedades y mayores minusvalías residuales, por peor atención de tipo médico y por producirse la enfermedad en un organismo desgastado desde la infancia —privaciones alimenticias, trabajo muy precoz, etc.—. Por otro lado, los trabajadores son quienes poseen menos medios económicos para enfrentarse con una minusvalía cualquiera. El problema, aunque afecte a todos los grupos sociales, afecta pues más directamente por lo tanto y más intensamente a la clase trabajadora. Existe por lo tanto una primera razón para la solidaridad de los trabajadores sanos con los inválidos. El sentimiento de solidaridad —justamente temido durante los últimos cuarenta años por quienes manejan el timón del Estado— es algo que comienza de nuevo a desarrollarse en nuestro país. Posee un contenido revolucionario y por ello no hay motivo para que excluya a los minusválidos. Los trabajadores —con empleo o parados— han de darse cuenta de que los minusválidos son hoy en España unos trabajadores en paro continuo, indefinido y con perspectivas de trabajo mínimas.

Pero hay algo más. Aunque este argumento pueda parecer "egoísta" es simplemente realista: Los traba-

jadores deben de ser conscientes de que no se llega a ser inválido o subnormal por alguna razón metafísica que haga de unos y de otros seres básicamente distintos. Cualquier trabajador, cualquier sujeto puede ser normal a las diez de la mañana y a las diez y media ser un inválido para toda la vida por obra de un accidente de tráfico o de un accidente de trabajo; cualquier trabajador puede tener un hijo subnormal por un traumatismo del parto, por una meningitis. Los trabajadores han de darse cuenta que deben defender a los minusválidos como si fueran ellos mismos porque pontencialmente lo son, porque se están defendiendo indirectamente para el porvenir, porque cualquier mejora que introduzcan en la asistencia de estos inválidos puede, insospechadamente, mejorar su situación personal el día, imprevisible pero tremendamente posible, en que lleguen a ser ellos mismos o uno de los suyos, minusválidos. Ninguna otra clase social puede defender a los minusválidos con tanta fuerza política como la de los trabajadores. Por ello tienen que ser conscientes de por qué han de hacerlo.

Es evidente que todos estos problemas quedarán resueltos de raíz al instaurarse el socialismo. Por ello no debe constituir una excusa en la actualidad para no hacer lo que está en nuestras manos, hacer ya y ahora. Hay quienes pretenden que Lenin, en el período de hambre que sobrevino en la Rusia zarista era contrario a prestar ayuda a los campesinos pobres para que la situación se radicalizara más deprisa y se alcanzaran rápidamente las condiciones objetivas para la Revolución. Quienes esto afirman no han leído cuidadosamente a Lenin: él no quiso implicarse personalmente en este movimiento de ayuda porque no creía en su eficacia a largo plazo pero estaba de acuerdo en que su madre y su hermana sí se implicaran en aquél, para resolver los problemas de vida o muerte. Todo minusválido consciente, y cuya situación se haya aliviado o resuelto gracias a las reivindicaciones de los trabajadores "normales" constituirá, además de un individuo con un grave problema humano resuelto, un nuevo luchador incorporado a las filas del proletariado consciente.

FIN

Día Internacional del teatro: libertad para entrar en la cárcel

El 30 de marzo se celebró el Día Internacional del Teatro, que consiste en reducir a la mitad los precios y leer en todos los teatros del mundo un manifiesto, que este año le correspondió escribir al autor español Jaime Salom. Se ve que a este señor no le preocupan demasiado los graves problemas que padece nuestro teatro por razones económicas y políticas, ya que se limitó en su manifiesto a mencionar de pasada la libertad de expresión, se extendió ampliamente sobre banalidades y tópicos y dejó a un lado que hay cuatro *Joglers* en la cárcel y dos en el exilio, que Loli Azcoreta, miembro del grupo vasco *Cómicos*, fue apaleada en Madrid durante la Marcha del Teatro Independiente y quedó a punto de perder un ojo, imponiéndole hace unos días el Gobernador Civil una multa de medio millón de pesetas que si no abona pagará con cárcel.

Al Sr. Salom le ha parecido mejor que internacionalmente se sepa que "El teatro, como la fantasía, es siempre joven", antes que denunciar los graves problemas de libertad de expresión con que se

mueve el teatro en España. Ha preferido decir que "el teatro es aún un recién nacido con su pan de todas las posibilidades debajo del brazo", a concretar que, entre esas posibilidades, para los profesionales del teatro figura la de entrar en la cárcel o ser apaleados en la calle.

Por estas razones, el Grupo de Teatro Independiente de Madrid, no se sumó al Día Internacional por considerarlo demagógico, y los grupos *Tábano* y *El Espolón del Gallo* dieron lectura a un manifiesto alternativo.

Curiosa actuación también la del Sr. Martín Ferrand, que nunca en su programa de *Hora 15* ha mencionado el caso Boadella ni a Els Joglers, y sin embargo ofreció un espacio de tiempo al Sr. Salom que para sí hubieran querido los que han luchado estos meses por la libertad de expresión.

En otro orden de cosas, el Gobernador Civil de Madrid prohibió de nuevo la manifestación por la libertad de expresión que para el día 31 habían solicitado 42 fuerzas políticas, juveniles, sindicales y ciudadanas.

Gerardo PEREZ

ALEJO CARPENTIER, Premio Cervantes de Literatura «Conocí el Madrid bombardeado»



Alejo Carpentier, el escritor, catedrático y periodista cubano, autor de grandes novelas, miles de artículos y muchos tomos de conferencias, ha pasado por Madrid para recoger el II Premio Cervantes de Literatura, concedido por

las Academias de la Lengua Española y Latinoamericana. En una rueda de prensa celebrada en la embajada de Cuba declaró:

"Este premio es una recompensa muy importante. Para los americanos, que nuestra labor sea reconocida en España es muy valioso porque siempre se nos suele juzgar con imparcialidad y objetividad. España es la cuna del idioma que manejamos, al que Cervantes fijó y modernizó y que nosotros enriquecemos con nuestras locuciones y americanismos".

Alejo Carpentier vino a Madrid en 1937 al Congreso de Escritores Antifascistas.

"No era la primera visita, conocí el Madrid de 1932, donde publiqué mi primera novela. Era un efervescente, extraordinario y juvenil Madrid, una ciudad más bullante y creadora que París. Conocí y fui amigo de García Lorca, Herrera Petere, al grupo 'La Barraca'. Cuando estrenaron, Lorca me mandó mi entrada a París. También conocí a Valle-Inclán, López de Ayala, Bergamín, etc. Más tarde cuando volví en 1937 conocí el Madrid bombardeado y publiqué varios reportajes en Cuba sobre la Guerra Civil".

Sobre su aportación a la Revolución Cubana declaró: "La Revolución Cubana ha representado una toma de conciencia y exaltación de los propios valores cubanos, entre los que se cuentan las creaciones de negros y mestizos, desechados por la burguesía. En mis novelas he intentado realizar dicha aportación. 'Ecue-Yamba-O' es una novela costumbrista sobre la vida y las costumbres de los negros que también conocí de niño. La escribí en la cárcel porque

en Cuba, en los tiempos del dictador Machado, los escritores progresistas teníamos cuatro etapas educativas: primaria, secundaria, universitaria y carcelaria.

"El reino de este mundo" es la descripción de tres revoluciones negras en Haití. Esta novela iba a inscribirse en los acontecimientos que ocurrirían en Cuba.

"Con el siglo de las luces" quise hacer una gran sinfonía del Caribe. Se hizo acorde con la ideología que iba a desarrollarse en Cuba y que rompería ese concepto absurdo de la fatalidad geográfica, según el cual Cuba, al estar tan cerca de EE.UU., sería el último país americano en hacer la revolución.

"El recurso del método" es el retrato-robot del dictador americano y frente a él otro personaje, "El Estudiante", un marxista, elemento inscrito en el movimiento revolucionario abortado por Machado.

"La consagración de la primavera" es la más larga y más ambiciosa de mis novelas. Aparecerá a finales de año y será mi novela más política y decididamente revolucionaria. Su primera parte se desarrolla en España en 1937, sus protagonistas serán los cerca de mil cubanos que participaron en las Brigadas Internacionales. Acaba en Playa Girón, con la primera victoria latinoamericana contra el imperialismo yanqui".

Con respecto a su compromiso personal y ciudadano y el de los intelectuales, dijo:

"Fui elegido diputado a la Asamblea del Poder Popular por el distrito de Habana Vieja, me enteré por telegrama pues ni hice campaña ni había presentado candidatura.

El compromiso de los intelectuales es inevitable, no se puede ser neutral. Me remito a la frase 'quien no se compromete, se compromete'. Quien queda callado en ciertos momentos se compromete como el que más. Los intelectuales deben ser buenos ciudadanos y ocupar su lugar en el combate".

NOVELAS DE ALEJO CARPENTIER

ECUE-YAMBA-O.— Edita da en Argentina.

EL REINO DE ESTE MUNDO.— Ed. Seix-Barral, Biblioteca Breve, núm. 26.

LOS PASOS PERDIDOS. Edu. Seix-Barral, Libros de Enlace, núm. 87.

GUERRA DEL TIEMPO. Ed. Seix-Barral, Libros de Enlace núm. 9.

EL SIGLO DE LAS LUCES.— Ed. Seix-Barral, Libros de Enlace núm. 52.

EL RECURSO DEL MÉTODO.— Editorial Siglo XXI.

Un canario a "Eurovision"

¡Tachín, tachín! Una nueva edición del Festival de Eurovisión va a tener lugar como si las agujas del reloj se hubieran parado, vaya usted a saber en qué guerra perdida, dictadura reformada o despacho de programación de ventas de bragas o detergentes.

A todas luces es incongruente que a estas alturas este tipo de certámenes competitivos sigan existiendo, pero su carácter político, que priva sobre el artístico, en este caso el musical, resulta muy útil desde un punto de vista alienante sirviendo claramente a los intereses de una determinada clase.

Está pues a punto de levantarse el telón y dar paso al ritual eurovisivo y con él a un nuevo representante *español*, o mejor dicho, de Radiotelevisión Española, que en esta ocasión manifiesta que la designación ha ido acompañada de un proceso democrático, celebrado acto seguido de que la OUA hiciera pública su aberrante declaración sobre el archipiélago canario. La designación democrática ha ido a parar a José Vélez. Un cana-

rio, no podía ser de otra manera.

Hace años, cuando nuestra "reserva espiritual" estaba a tope, representantes del nacional-flamenquismo, como Conchita Bautista, o productos genuinamente franquistas, caso Raphael, eran los nombres idóneos. Luego, cuando ciertos personajes intuyeron que había llegado la hora de lavarse la cara, quisieron utilizar a un *atalán*, Joan Manuel Serrat... Ahora, no podía ser de otra forma, la "suerte" le ha correspondido a un *canario* para reafirmar, sin duda alguna, a Europa y al mundo entero que Canarias es parte inseparable de la "unidad de España en el destino universal".

Para completar el cuadro nadie mejor que Manuel de la Calva y Ramón Arcusa. Los mismos que llevaron a España, o mejor dicho a Radiotelevisión Española, al primer premio con el "La, la, la" dicho. Su firma es toda una garantía, máxime si la composición es un vals, algo no muy "dinámico" a estas alturas pero justo para no pasarse de "modernos" porque eso ya



queda compensado con el estríbillo en francés para que no digan que no somos internacionales.

De todas formas ya veremos luego que sucede a la hora de la votación. Si el resultado de "yo te voto", "tu me votas"... es favorable, esa noche Suárez dormirá más tranquilo y nosotros habremos apagado antes de lo habitual el televisor, si es que para entonces llegamos a encenderlo.

DISC-O-BOLO

La Unión del Pueblo con Carlos García Valdés, Director General de Instituciones Penitenciarias

«Voy a erradicar los apaleamientos»

Carlos García Valdés, nuevo Director General de Instituciones Penitenciarias, recibe a La Unión del Pueblo en su despacho del Ministerio de Justicia. Se levanta de su mesa y nos saluda; sin que le preguntemos nada, dice: "No sabemos todavía quien ha matado a Haddad. Es increíble".

García Valdés fue procesado hace tiempo por el extinguido Tribunal de Orden Público, ha defendido a presos sociales y a políticos, y es la primera persona de talante progresista que accede a una Dirección General. Se presta al diálogo con todos. Hojea nuestro número anterior y lee el primer flash de urgencia que de él hicimos.

Está claro que va a tener muchos problemas. Los tiene ya: sobre la mesa, y en las setenta y siete cárceles que pueblan el Estado español.

—Desde fuera, ¿cómo mira esta Dirección General?

—He sido siempre muy crítico con el sistema penitenciario, pero también he colaborado en algunos de los grupos de trabajo que elaboran la Ley General Penitenciaria. He sido constructivo. Y pienso llevar a la práctica mis ideas.

—¿Qué contactos ha tenido hasta el momento?

—Fundamentalmente, con

V. DIAZ ROJO

prisiones es un problema estrictamente de presupuesto, de dinero.

—¿Con cuánto dinero cuenta para arreglar las cosas?

—Por primera vez hay diez mil millones de pesetas para tres años; y esto es una cantidad insuficiente. Piense que construir una prisión nueva

drán las decisiones correspondientes. Si es verdad que se entra en una nueva etapa penitenciaria, quiero ser un elemento de control de funcionarios y de reclusos. Pero cuando vea cualquier extralimitación antirreglamentaria, la perseguiré. Claro que tampoco se puede permitir que las cárceles las gobiernen los presos, porque entonces yo no ocuparía este cargo, sino que sería el Director General de Seguridad que metería a los antidisturbios en los centros.

—¿Cómo enjuicia las actuaciones de las FOP en las prisiones?

—Hoy, por ejemplo, no se pueden ir los antidisturbios de El Dueso. Pero eso es hoy, quizá mañana sí. El funcionario tiene miedo y se siente protegido por la policía, mientras que el recluso no quiere ver a los "grises".

—Pero ¿no hay funcionarios que se han granjeado la simpatía de los presos?

—Sí, sí. Porque les han apoyado y han estado con ellos. Aunque hay un riesgo físico evidente, que yo también sufrí cuando me entrevisté con ellos, el peligro mayor son los incontrolados. Sin embargo, hasta el momento, cuando se han producido motines, a los funcionarios no se les ha tocado un pelo, exceptuando un incidente en Madrid.

—Vamos a hablar del preso, de las alternativas para

«Si las dificultades me impiden arreglar esto, me iré»

comisiones de funcionarios y con gente de la COPEL en El Dueso. Ya que la COPEL no podía venir a verme, he ido yo a ella. He conocido allí a la línea dura de COPEL, que está influenciada por grupos de ultraizquierda. Me entregaron peticiones y algunas las he empezado a conceder. Quieron hablar con ellos, decirles que soy el de siempre y estoy aquí para intentar arreglar el problema, sin herir a unos y perjudicar a otros. Y si las dificultades son tantas que es imposible hacerlo, habrá que irse de aquí con la misma serenidad con la que he venido.

—¿Qué opinión tiene de COPEL?

—Este movimiento nace en el motín del verano del 76 en Madrid, y su primer documento reivindicativo amplio data de febrero del 77. Lo que es indudable es que la amnistía política ha influido en ellos. Y a partir de ahí es cuando empiezan a emplearse terminologías desconocidas para el preso común: "preso social", "delitos de expropiación social", y no de robo, etc. Y también es verdad que han existido y todavía existen graves deficiencias materiales en los establecimientos penitenciarios, que potencian las reivindicaciones y la protesta.

—Y sobre estas deficiencias en las cárceles ¿qué medidas piensa tomar?

—Las condiciones lamentables en que se encuentran las

con los mínimos indispensables vale unos quinientos millones, y después vienen los sueldos de los funcionarios y demás. Voy a intentar convencer al país, a los congresistas, de que es un problema de créditos extraordinarios. Que se mojen los partidos políticos. Si es un problema del país, que lo resuelvan sus representantes.

—¿Está dividida España en zonas penitenciarias para facilitar las tareas de inspección?

—No, pero va a estarlo. Intentaré conseguir la aprobación de un decreto sobre la inspección por zonas. El inspector penitenciario de hoy, desde el cargo más alto, mañana puede ser el subdirector

«El régimen abierto pacificará las cárceles»

de Arrecife. En consecuencia, la inseguridad en el puesto es grande y la falta de independencia también. Lo cual hace que a veces no se metan en el fondo de los problemas. Desde ahora las órdenes que desde aquí se den se van a cumplir y si alguien me engaña, se va a acordar de mí.

—El tema de los funcionarios de prisiones es polémico, ¿qué piensa de él?

—Estoy en la etapa de verlo y oírlo todo. Luego ven-

drán las decisiones correspondientes. Si es verdad que se entra en una nueva etapa penitenciaria, quiero ser un elemento de control de funcionarios y de reclusos. Pero cuando vea cualquier extralimitación antirreglamentaria, la perseguiré. Claro que tampoco se puede permitir que las cárceles las gobiernen los presos, porque entonces yo no ocuparía este cargo, sino que sería el Director General de Seguridad que metería a los antidisturbios en los centros.

—¿Cómo enjuicia las actuaciones de las FOP en las prisiones?

—Hoy, por ejemplo, no se pueden ir los antidisturbios de El Dueso. Pero eso es hoy, quizá mañana sí. El funcionario tiene miedo y se siente protegido por la policía, mientras que el recluso no quiere ver a los "grises".

—Pero ¿no hay funcionarios que se han granjeado la simpatía de los presos?

—Sí, sí. Porque les han apoyado y han estado con ellos. Aunque hay un riesgo físico evidente, que yo también sufrí cuando me entrevisté con ellos, el peligro mayor son los incontrolados. Sin embargo, hasta el momento, cuando se han producido motines, a los funcionarios no se les ha tocado un pelo, exceptuando un incidente en Madrid.

—Vamos a hablar del preso, de las alternativas para



también el cumplimiento estricto de las reglas mínimas para el tratamiento de los reclusos de Ginebra de 1955, modificadas y puestas al día en el Consejo de Europa de enero del 73. Cuando estuve colaborando en la redacción de la Ley General Penitenciaria, he tenido en cuenta como material comparado la ley penitenciaria sueca del 74, la italiana del 75, la francesa del mismo año y la alemana del 76. Hay que enterarse de qué pasa por el mundo. Lo que me preocupa es que se pueda

pués vendrán ya los mil y un problemas que afectan al preso, pero antes que nada los derechos humanos.

—¿Qué cifras de reclusos ofrecen las cárceles españolas?

—Tengo los datos correspondientes a fecha 2 de abril. Hombres en situación de preventivos 6.906, y en cumplimiento, 4.247. En cuanto a las mujeres, preventivas 291, y cumpliendo 133. El total de hombres es, por tanto, de 11.152 y el de mujeres 424. Como se ve, la diferencia es

«Hay que respetar los derechos de los presos y la seguridad de los funcionarios»

echar atrás la reforma por la provocación de unos.

—¿Cómo abordar los problemas de malos tratos, de homosexualidad, tráfico por parte de los funcionarios...?

—Hay que establecer un criterio de prioridades. Puedo decir que la obsesión de mi vida han sido los malos tratos. Cuando era abogado los denunciaba, y me procesaron. Hoy que soy director general, los perseguiré. Una cosa es la defensa legítima del funcionario, y otra muy distinta el apaleamiento posterior. Eso lo voy a erradicar. Y que tenga todo el mundo la absoluta certeza de que de eso yo me entero: a la media, a la larga o a la corta. Hay que respetar los derechos humanos, y por supuesto, la seguridad del funcionario. Y también hay que luchar contra la corrupción, porque no hay que olvidar que los presos también explotan a los presos, o al menos algunos de ellos. Des-

abrumadora.

—¿Cuál sería la proporción ideal entre funcionarios y reclusos?

—La de 1 a 5. Hay que tener en cuenta que también hay funcionarios en oficinas, pero éstos no están en contacto con el preso. Necesitamos más funcionarios.

—¿Qué hay de las discriminaciones que sufren unos presos de otros? Se me ocurren los casos de Vila Reyes (Matesa) o Sánchez Covisa (Guerrilleros de Cristo Rey) que gozaban de unas condiciones de vida superiores al resto de los presos.

—Sí. Estas cosas se han denunciado siempre. Incluso con los presos extranjeros. Pero no hay que irse tan lejos, el mismo Carrillo estaba en una situación que no compartían todos. Con estas discriminaciones hay que acabar, pues cuando al preso se le trata como a un animal, responde de igual forma. ★